

**UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL  
UNIDAD AJUSCO  
ACADEMIA DE SOCIOLOGIA DE LA EDUCACION**

**EDUCAR SIN EXCLUIR  
(UN ESTUDIO TEORICO-ESTADISTICO SOBRE LA EXCLUSION  
EDUCATIVA EN MEXICO)**

**T E S I S**

**QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:  
LICENCIADA EN SOCIOLOGIA DE LA EDUCACION**

**PRESENTA:  
IRMA RODRIGUEZ TAPIA**

**ASESOR DE TESIS: MTRO. ALFONSO LOZANO ARREDONDO.**

**MÉXICO D. F.**

**MARZO DE 1998.**

## **DEDICATORIA**

A Rosenda, mi pequeña.

A Linda y Arcadio, a quienes tantos dolores de cabeza he causado.

A Othón por sus enojos.

A Gonzalo, Joaquinita, Lilia, Alicia, Chebe y Consuelito.

A todos los excluidos del Sistema Educativo Mexicano: ¡¡Saludos!!

## **AGRADECIMIENTOS**

Agradezco infinitamente a todos los excluidos del Sistema Educativo, por haberme permitido hacer uso de tan olvidada situación.

## Ojos de horizonte

Así se hizo la tarde,  
sin sol y sin lluvia.

Luego vino la noche sin estrellas,  
sin luna.

Una mañana no amaneció,  
se quedó la oscuridad enredada entre los caminos.

El sol malhumorado trajo otra mañana que descolgó otra tarde,  
con sol y lluvia.

Después, vino la noche arrastrando estrellas dioses y lunas reinas.

Duermen dioses y reinas, se desenreda la oscuridad de los  
caminos.

¡Alumbra sol a la luna, has otras cálidas mañanas y excitantes noches!

El sol escuchó consejos, eclipsó a la luna y cayeron estrellitas sobre la tierra,  
desde esa noche, ojos de horizonte canta para ser oída, no excluida.

Irma Rodríguez Tapia.

### INTRODUCCIÓN

#### I. ASPECTOS TEÓRICOS-METODOLÓGICOS

Aspectos teóricos- metodológicos sobre la deserción, el fracaso escolar y la exclusión educativa.

Definición de conceptos: deserción, fracaso escolar y exclusión educativa.

Marco teórico conceptual.

Deserción-fracaso escolar-fracaso de los individuos.

Deserción-fracaso escolar-fracaso de la clase social

Deserción-fracaso escolar-fracaso del sistema social, económico y político.

El trinomio fracaso escolar-deserción-exclusión educativa.

#### II. ESTRUCTURA DEL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL

Antecedentes

Tipos de educación

Niveles educativos o pisos escolares.

Estructuras del Sistema Educativo Nacional.

Pirámide de Exclusión Educativa.

#### III. ANÁLISIS ESTADÍSTICO DE LA DESERCIÓN, DEL FRACASO ESCOLAR Y DE LA EXCLUSIÓN EDUCATIVA, EN BASE A LA CONSTRUCCIÓN DE LA PIRÁMIDE DE EXCLUSIÓN EDUCATIVA A LA MATRÍCULA ESCOLAR TOTAL NACIONAL, POR RASGOS DE EDAD Y POR NIVEL EDUCATIVO.

Pirámide de Exclusión Educativa en relación a la matrícula nacional total, ciclo 1996-1997y el total nacional de población por rasgos de edad y de acuerdo al nivel educativo.

Pirámide de Exclusión Educativa en relación al total nacional de población de 6 a 35 años y total de población que pertenece al SEN, ciclo /996-1997.

Pirámide de Exclusión Educativa de la Región Pacífico Sur (Chiapas, Guerrero y Oaxaca), en relación al total de población estatal y a la matrícula, por nivel educativo, ciclo 1996-1997

Pirámide General de Exclusión Educativa del Sistema Educativo Nacional

Conclusión del capítulo

Interpretación estadística global de la exclusión escolar

#### IV. CASOS DE EXCLUSION EDUCATIVA

Notas introductoras

Trece casos de exclusión educativa

#### V. COMENTARIOS FINALES

¿Porqué educar sin excluir?

¿Cómo reducir las desigualdades educativas?

Educar sin excluir... ¿Un reto para el siglo XXI?

#### BIBLIOGRAFÍA

## INTRODUCCION

México cuenta en nuestros días, con una población total nacional de más de 91 158 290 habitantes, de los cuales 46 621 185 están dentro del rango de edad de 5 a 35 años, lo que representa el 51.14% de la población nacional total que debería, por su edad, estar cursando algún nivel educativo. Sin embargo, de estos 46 621 185, sólo 27 022 858 de población con rango de edad de 5 a 35 años se encuentran dentro del Sistema Educativo Nacional, (SEN), para el ciclo escolar 1996-1997.

¿En donde se encuentran los 19 598 327 niños, jóvenes y adultos que no están dentro del SEN?, ¿Acaso tendrán que resignarse a formar parte-para el siglo venidero-de la población que no sabe leer ni escribir?

Si a las cifras anteriores sumamos las declaradas recientemente en los diarios, en el sentido de que México cuenta con una población de 6 millones de analfabetas y la tendencia es que hacia el año 2000 se sumen a estas cifras un número similar; entonces, no podemos espantarnos ni dejar a un lado y pasar inadvertidas la declaraciones de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, (UNESCO), del 16 de mayo de 1997, quien dice: "México se encuentra dentro de los 9 gigantes del analfabetismo".<sup>1</sup>

Las cifras y declaraciones anteriores, son sólo unos mínimos ejemplos que reflejan un grave problema educativo, ante lo cual cabría preguntarnos: ¿alguno de nosotros o de nuestros hijos se encuentran dentro de este núcleo de excluidos?, ¿Cuáles son las causas que originan dichos fenómenos?, ¿Si la historia esta hecha de pueblos de carne y hueso quiénes la escribirán en el nuevo siglo que ya se avecina?

Las causas pueden ir desde una mala planeación educativa hasta un problema de carácter individual; desde un aula atiborrada de alumnos hasta una escuela ocupada por

---

<sup>1</sup>La Jornada, Viernes 16 de Mayo de 1997. P.50

militares, como es el caso, sobre todo a partir de 1994, en los estados de Chiapas, Guerrero y Oaxaca.

Los intentos por solucionar dichos problemas han estado encaminados a la aplicación de programas para ampliar la oferta educativa, sobre todo a nivel básico; sin embargo, aún hay un número importante de niños que nunca ingresan a un aula o la abandonan antes de cumplir con la educación obligatoria.

Esta ampliación de la cobertura educativa, si bien ha servido para aumentar la infraestructura escolar, no han dado muestras de incluir a toda la población en edad de cursar la educación básica. Los ejemplos más inmediatos son la aplicación de planes y programas como el **Plan Para la Expansión y el Mejoramiento de la Educación Primaria** (Plan de 11 años, (1960-1971), el **Plan Educativo 95-2000**, el **Programa Primaria Para Todos los Niños** (1980-1982), y el **Programa del Sector Educativo 1997** el cual sigue teniendo como objetivo principal extender la cobertura de los servicios educativos.

Si bien es importante reconocer los intentos de planeación educativa de la Secretaría de Educación Pública, (SEP), también es importante resaltar que ésta institución no ha sido capaz de hacer frente al problema de la disfuncionalidad educación-necesidades sociales.

Este problema, aún no resuelto, debería conducir necesariamente, a una redefinición estructural de la política educativa, la cual ha correspondido a los caprichos de la exclusión social, enmarcado dentro de la política neoliberal que es causa directa de la agudización de la pobreza, la pobreza extrema y la profundización de las brechas culturales, educativas y socioeconómicas; lo que ha dificultado la existencia de una normatividad común y estable, haciendo frecuente la violación del estado de derecho, al negar el acceso de participación y negociación de los mexicanos, lo cual ha implicado la exclusión educativa.

En el contexto anterior, se plantea la necesidad de una transformación estructural de la política educativa, que sea adecuada a los intereses de vida de los mexicanos, la que

requerirá revivir la credibilidad de la educación como instrumento de movilidad social y además, brindarle a quien la recibe las herramientas que le sirvan para conocer el mundo en el que vive; así también, que incluya un programa de recuperación educativa, por lo menos del nivel básico, del grueso de la población que, por una u otra razón, han sido excluidos del SEN. No es posible resignarse a la idea de pensar que los excluidos del sistema educativo jamás tendrán la oportunidad de una educación.

Es por esto que nos parece sumamente interesante dar a conocer algunos aspectos cualitativos y cuantitativos que explican el fenómeno de la exclusión educativa en nuestro país.

El análisis que a continuación se presenta, se centra fundamentalmente en aquellos aspectos de la educación formal actual; es decir, la educación que se imparte desde las aulas y que se rige bajo los principios y estatutos del SEN.

Cinco son los capítulos que hacen referencia a este análisis:

En el primer capítulo, se abordan los aspectos teóricos-metodológicos sobre la deserción, el fracaso escolar y la exclusión educativa a partir de definir estos conceptos y elaborar un marco teórico-conceptual de la deserción-fracaso escolar-exclusión educativa, analizando las causas que conducen a la existencia del trinomio deserción-fracaso escolar-exclusión educativa. El análisis se elabora a partir de los elementos teóricos con los que la Sociología de la Educación ha estudiado éstos fenómenos.

En el segundo capítulo se realiza un breve análisis sobre la estructura del SEN, contemplando algunos datos históricos y haciendo una descripción de los diferentes tipos de educación que existen en nuestro país.

En el tercer capítulo se abordan estadísticamente las causas y consecuencias del trinomio fracaso escolar-deserción-exclusión educativa en base a la construcción de la Pirámide de Exclusión Educativa (PEE), también conocida como Pirámide Escolar. Para



este análisis se toman en cuenta los datos más recientes en relación a la población total nacional ya la matrícula del SEN (1996-1997).

En el cuarto capítulo se dan a conocer algunos casos de exclusión educativa que tienen que ver con situaciones que actualmente han sido motivo de noticia en nuestro país, así como testimonios recogidos durante prácticas de campo y entrevistas personales, y que tienen que ver directamente con el tema que aquí se refiere.

Finalmente, el quinto capítulo contempla algunas reflexiones finales de educar sin excluir y muestra la forma en que la autora concibe una educación con carácter pluralista. Así mismo se insiste, en la necesidad de la aceptación de una sociedad mexicana pluriétnica y pluricultural en la que debe existir un gran respeto hacia las diferencias socioculturales e interindividuales de todos los habitantes del Territorio Mexicano.

## ASPECTOS TEORICOS METODOLOGICOS

I. Aspectos teóricos metodológicos sobre la deserción, el fracaso escolar y la exclusión educativa.

Los objetivos de este apartado son:

1. Definir los conceptos sobre los cuales se centra el análisis teórico de éste trabajo: fracaso escolar, deserción y exclusión educativa.
2. Exponer un marco teórico conceptual de la deserción y el fracaso escolar a partir de los elementos teóricos con las que la Sociología de la Educación ha estudiado estos fenómenos.
3. Desarrollar un análisis metodológico sobre la deserción y el fracaso escolar , conceptualizando la trilogía individuo-clase social-sistema social, económico y político y agregando un elemento que es el fracaso de la propia escuela y finalmente,
4. Analizar las causas que conducen a la existencia del trinomio deserción-fracaso escolar-exclusión, sus interrelaciones, sus diferencias y sus semejanzas.

### **Definición de Conceptos: Deserción, fracaso escolar y exclusión.**

La deserción en su sentido más común proviene del latín desertum, supino de deserere, abandonar, p. Ej. Abandonar la sociedad que frecuentaba uno.

Estudiosos del sistema educativo, han analizado el fenómeno de la deserción bajo esta misma denominación: deserción. Otros en cambio, aplican a este concepto el significado de

abandono.<sup>2</sup> Retomando ésta última definición, podemos señalar que **la deserción** es el abandono prematuro del individuo del sistema educativo, es decir, que por una u otra causa, aquella persona que ingresa al sistema educativo, se ve obligado a abandonarlo, ya sea en los niveles que contempla como obligatorios el Artículo 30. Constitucional, (primaria y secundaria), o bien en niveles medio superior y superior.

El abandono prematuro del individuo del Sistema Educativo Formal, puede ser consecuencia de factores como: el atraso escolar, la situación económica, la exclusión del sistema educativo, los factores sociales y políticos, los fisiológicos, la planeación regional educativa, la distancia y ubicación de las escuelas tanto en zonas urbanas como en zonas rurales y los retrasos pedagógicos que se presentan en las escuelas, tal y como lo afirma Muñoz Izquierdo.<sup>3</sup>

**Fracaso escolar** es un concepto que no tiene una definición única, sino que esta ligado con factores de análisis como el fracaso de los individuos, de una clase social, de un sistema social, cultural, económico y político y con el concepto de fracaso de la propia escuela.

Para nuestro estudio, es importante definirlo como **el fracaso del propio aparato escolar, que en su interior selecciona, reproduce y agrava las diferencias interindividuales y socioculturales entre los individuos, lo que es síntoma de falta de voluntad política y sensibilidad de responder a los reclamos sociales de todos los sectores de la población y que se manifiesta por la incapacidad del SEN, al no cumplir con las metas que se propone. Por otro lado, debe ser entendido como el fracaso que provocan factores externos al aparato escolar como: el medio de procedencia de los alumnos, problemas familiares, salud, el hábitat, la clase social de la que provenga y la zona geográfica.**

---

<sup>2</sup> Tal es el caso de Carlos Muñoz Izquierdo, Pedro Gerardo Rodríguez, Patricia Restrepo de Cepeda, Carlos Borrani, etc.

<sup>3</sup> Muñoz Izquierdo, Carlos y otros. El síndrome del atraso escolar y el abandono del sistema educativo, en: Revista Latinoamericana de Estudios Educativos. México., Vol. IX, No.3., 1979.P. 1-60.

El SEN ha reproducido mecanismos de discriminación y selección social: los servicios educativos que se ofrecen a los grupos más pobres de la sociedad son los de peor calidad y los niños provenientes de esos grupos registran los mayores índices de fracaso escolar. Esta situación afecta principalmente a poblaciones de origen indígena que han sufrido las más brutales formas de explotación<sup>4</sup> a lo largo de la historia colonial y post-colonial, lo cuál las esta llevando a un casi exterminio. Tal es el caso de los estados de Chiapas, Oaxaca y Guerrero.

**Exclusión.** Excluir significa marginación, discriminación y prohibición del derecho a la participación y negociación de los sectores más empobrecidos y desfavorecidos de la sociedad mexicana.

La exclusión puede ser entendida desde un doble contexto: primero como la **exclusión social** y segundo como la **exclusión educativa**. Desde un contexto general, la exclusión social responde a un enfoque multidimensional que incluye varios factores de exclusión que afectan la calidad de vida e impiden al individuo la participación en el desarrollo. Estos factores son de dimensión económica, política y cultural. De estos factores, deriva la exclusión educativa, lo cual significa dejar de educar al individuo lo que en términos humanos y sociales representa un aspecto discriminatorio y sumamente doloroso ya que es el acto de desvincular al hombre con la vida.

La exclusión es un termino que tiene que ver directamente con la existencia de sociedades industriales modernas, desarrolladas subdesarrolladas; por tanto, para nosotros es importante definir el termino **exclusión educativa como la desigualdad de oportunidades que se presenta en una sociedad que rechaza y prohíbe, a fracciones enteras, sobre todo de la población más desfavorecidas, a hacer uso de un derecho constitucional: la educación.**

---

<sup>4</sup> Desde esclavos del colonialismo, hasta la explotación de su fuerza de trabajo y la exclusión racista a los que están sometidos tanto dentro de nuestro territorio como fuera de éste.

Pensando que una definición no conduce a descubrir las verdades, pero si a reflexionar sobre ellas, nos podríamos preguntar... ¿Cuál será el reto que se presenta a los estudiosos de los problemas que enfrenta el SEN como la deserción, el fracaso y la exclusión educativa?..., por lo pronto podríamos empeñarnos a raíz de lo dicho en señalar que hace, falta proponer una reducción de las desigualdades educativas, que han sido causal es de que el SEN se haya separado paulatinamente de las exigencias del desarrollo nacional y este dejando de ser un instrumento de igualdad y justicia para todos los mexicanos.

Los expertos en la materia podrían quizás saber con exactitud cuál es su reto y cuándo hay que proponerlo, nosotros esperaremos, impacientemente, su respuesta...esperaremos haciendo el esfuerzo que intente reducir la brecha de las desigualdades educativas. Y aunque este intento quede entre los cientos de archivos muertos de la Universidad, nos puede quedar la dicha de no separarnos de ésta idea hasta lograr nuestro objetivo, por lo menos a nivel de propuesta. ¡Ah! exclamarán los que lean estas intenciones e inmediatamente se lanzarán a hojear los otros capítulos. No se espanten, puede ser que cuando los lean ya estemos muertos, pero satisfechos, porque compartirán con nosotros la idea de la necesidad de reducir la brecha de las desigualdades que para este momento en el que ustedes estén leyendo, suponemos serán, esperemos que no, aún más grandes.

Pasemos al próximo apartado.

### **Marco teórico-conceptual**

En México, desde el siglo XIX, intelectuales del liberalismo señalaron la necesidad de que toda la niñez mexicana en edad de recibir educación primaria tuviera acceso ala escuela. Así, se fue gestando la idea de que el Estado debería ejercer una función de vigilancia sobre la educación. Con el triunfo de la Revolución de 1910, el Estado educador adquirió nuevos significados, asumió el derecho y la obligación constitucionales de atender la situación educativa de los mexicanos. La primaria adquirió el carácter de obligatoriedad y el Estado se comprometió impartirla gratuitamente. Desde entonces este nivel educativo,

sumado a principios de los noventa al de secundaria, constituye la meta mínima a la que deben aspirar los mexicanos para lograr el progreso individual y del país.

La reflexión anterior nos hace suponer que ningún ciudadano mexicano carece de educación en nuestro país, por lo menos hasta los grados en que el Estado se ha comprometido a atenderlos.<sup>5/6</sup> Sin embargo, para el año de 1990, la cantidad de personas que no saben leer ni escribir es de: 6 161 662 (12.4% de la población de 15 años y más).<sup>7</sup> Esta situación se torna más alarmante en los Estados de Chiapas, Oaxaca, Guerrero e Hidalgo en donde los problemas escolares son dramáticos. Según los datos del último Censo General de Población y Vivienda 1990, tales entidades se ubican en el rango más alto de analfabetismo.

En 1997, a pesar de los avances y esfuerzos en materia de planeación educativa, persisten las desigualdades y la duda de que éstas se corrijan con los intentos oficiales, tal como el **Plan Para la Modernización Educativa (1993)**, el **Plan Educativo 95-2000** y el actual **Programa del Sector Educativo 1997**, anunciado por el Presidente de la República, Ernesto Zedillo, el 25 de Febrero de 1997 y entre cuyos objetivos destacan: **extender la cobertura de los servicios educativos; mejorar la calidad de la educación y atender de manera prioritaria las necesidades de la población con mayores carencias.**<sup>8</sup>

Con sólo presentar Programas es imposible esconder o mitigar problemas tan evidentes y dramáticos del SEN en nuestro país como el analfabetismo, la deserción escolar, el rezago educativo, etc. Problemas que tienen que ver directamente con las inequidades y desigualdades educativas de un sistema que por décadas, no ha sido capaz de enfrentarlos.

---

<sup>5</sup> Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Fracción VI y VII. Ed Porrúa. México, 1982.

<sup>6</sup> El incremento en la cantidad de años de estudio requeridos para concluir la enseñanza básica, se acordó a principios de la década de los noventa. La escuela básica obligatoria se ha extendido hasta la secundaria, por tanto, la población de 6 a 17 años está en la edad de cursar la enseñanza básica dentro del sistema escolarizado. Ver Perfil educativo de la población mexicana. INEGI, 1994. P. 15

<sup>7</sup> INEGI, XI Censo General de Población y Vivienda, 1990.

<sup>8</sup> SEP. Programa del sector Educativo. La Jornada. 26 de febrero de) 997.

Hay que ser claros al señalar que "las desigualdades educativas no son un simple dato, tampoco son un fenómeno reciente, son un hecho que se puede verificar; como organismos vivos se crean y se reproducen sin cesar" afirma Bertrand Schwartz.<sup>9</sup> O bien, como dicen Bordieu y Passeron, no hay que perder de vista que "la escuela favorece a los favorecidos, excluye, rechaza, desvaloriza a los otros; a los herederos de las situaciones privilegiadas les toca también la herencia escolar: los éxitos escolares, la escolaridad prolongada, el acceso a la universidad, luego el acceso a los puestos dirigentes, por la que de forma directa o implícita, los diplomas más elevados son requeridos, están masivamente destinados a las familias que están ya en posición dominante."<sup>10</sup>

Estas desigualdades educativas corresponden, sin duda, a una problemática más general que tiene que ver con una sociedad desigual. Sin embargo, desde ésta lógica, habría que pensar que no podemos seguir repitiendo: "quien fue primero, el huevo o la gallina" y, por consecuencia, hay que tener en cuenta que el cambio del sistema educativo deberá ser el germen para el cambio de la sociedad.

Deserción y fracaso escolar, son dos problemas de gran magnitud, que tienen que ver directamente con las desigualdades educativas y por consiguiente con la desigualdad de oportunidades que se inscribe dentro del marco de una sociedad jerarquizada y desigual.

La deserción, entendida como el abandono prematuro del individuo del sistema educativo, ocurre después de que se han presentado diferentes fenómenos que corresponden a factores tales como: el atraso escolar o los retrasos pedagógicos, el factor económico, la exclusión del propio sistema educativo, factores sociales y políticos, planeación regional educativa, etc.

Podríamos quizás decir que la deserción es una de las consecuencias originadas por el fracaso escolar, pero también, al referirse a un abandono del individuo, la consideraríamos como un fracaso personal o individual.

---

<sup>9</sup> Schwartz, Bertrand. Hacia otra escuela. Ed. Narcea. Madrid, 1986. P. 38.

<sup>10</sup> Bordieu y Passeron. La reprobación. Ed. Laia, Barcelona, 1977

Lo expuesto anteriormente nos lleva a pensar que tanto la deserción como el fracaso escolar son consecuencia directa de las desigualdades educativas. Sylvia Schemelkes del Centro de Estudios Educativos A. C., plantea al respecto que "el proceso de crecimiento del sistema educativo se ha aunado a la dinámica de la diferenciación socioeconómica y cultural y ha tenido como consecuencia inevitable, la incapacidad, no sólo de contrarrestar el peso de las variables externas que explican gran parte de las diferencias en los resultados educativos, sino de ni siquiera asegurar la "igualdad de oportunidades" en educación. El saldo es un sistema educativo que acentúa las desigualdades previamente existentes."<sup>11</sup>

La importancia del estudio de la deserción y el fracaso escolar radica en el análisis de las desigualdades educativas y por tanto su estudio se sitúa en el conocimiento de las causas que dan origen a estos problemas ya la búsqueda de posibles alternativas de solución a los mismos.

Entre los argumentos comúnmente esgrimidos para conceptualizar la deserción y el fracaso escolar encontramos lo señalado por autores como Campos<sup>12</sup> y Poppovic<sup>13</sup> quienes coinciden en interpretar la deserción y el fracaso escolar como el fracaso de los individuos, o bien a Oscar Lewis<sup>14</sup>, autor de **Los Hijos de Sánchez**, quien lo considera como el fracaso de una clase social, o en otra concepción Porto,<sup>15</sup> lo señala como un fracaso de todo el sistema social, económico y político.

Es posible señalar por tanto, que la deserción y el fracaso escolar se generan dentro de] contexto de la trilogía individuo-clase social- sistema social, lo que es consecuencia directa de la desigualdad educativa y de la desigualdad de oportunidades.

---

<sup>11</sup> Schemelkes, Sylvia. Problemas y Retos de la Educación Básica en México. Ponencia presentada en el Seminario sobre cambio estructural y modernización educativa, organizado por la UPN. Junio de 1990

<sup>12</sup> Campos M., M. Participantes ou margnais-estilos de socializacao em famílias de Sao Paulo e Brasília. Cuadernos de pesquisa. Sao Paulo, 1975.

<sup>13</sup> Poppovic. A. M. Enfrentando o fracaso escolar. Revista de Asociacao Nacional de Educacao. 1981.

<sup>14</sup> Lewis, O. The Childre of Sánchez, Pedro Martínez y La Vida, Current Anthopology. 1967.

<sup>15</sup> Porto. I. A. Estudo sobre a integrao social em um complexo escolar em refice no periodo de 1972-1973. En: Goldeberg, M. A. Selectividade sócio-económica no ensino de lo grau. 1981



- Deserción-fracaso escolar-fracaso de los individuos.

El análisis que parte de la concepción: deserción-fracaso escolar-fracaso de los individuos se sitúa dentro de los estudios de la llamada "privación cultural, o de los "individuos marginados," los cuales señalan la existencia de grandes diferencias entre niños en ambientes desfavorecidos.

Los ambientes desfavorecidos inducen a los niños a establecer límites culturales,<sup>16</sup> lo cual puede generar deficiencias básicas en materia de funciones relacionadas con la lectura y las matemáticas; operaciones cognoscitivas y lenguaje, lo que hace posible que el individuo se creé un pobre concepto de sí mismo, sentimiento de culpa y de vergüenza, problemas y trastornos familiares, desconocimiento de su propia cultura, entre otros elementos o disfunciones que se generan. Por lo cual el individuo generalmente opta por abandonar el SEN.

Schwartz, por su parte, considera que esta relación fracaso escolar-fracaso de los individuos se materializa a partir de que "cada abandono del sistema educativo, significa un fracaso personal."<sup>17</sup>

Baudelot y Establet analizan este aspecto desde la crítica de la pedagogía normativa. ¿Qué es un alumno normal?, es una de sus primeras interrogantes. "La escuela primaria se caracteriza, en primer lugar, por poner en evidencia una multitud de NORMAS. Siempre se trata en la escuela primaria de lo que es NORMAL y de lo que no es NORMAL". La medición del Cociente Intelectual, (CI), "recuerda la existencia de las diferencias individuales en contra de quienes muestran la existencia de diferencias ligadas al origen, social."<sup>18</sup> Es éste un ejemplo claro de fracaso y deserción escolar-fracaso de los individuos:

---

<sup>16</sup> Por cultura entendemos el conjunto de: símbolos, valores, conductas, hábitos, actitudes, códigos de entendimiento y rutinas de acción y actividades de los individuos en un tiempo y espacio determinado y delimitado

<sup>17</sup> Schwartz, Bertrand. Modernizar sin excluir. París, 1990. P. 17

<sup>18</sup> Baudelot y Establet. La escuela capitalista. Ed S. XXI. México 1981. P. 182.

separar a los que si saben de los que no saben, con una simple medición de el CI,<sup>19</sup> cuando el fin de la educación no debe ser uniformar a las personas ni conservarlas en la diferencia erigida en destino individual, sino la "igualación de oportunidades", tal como lo afirma Schwartz.

A lo anterior se agregan otro tipo de elementos como la nutrición, que en los primeros años de vida también es crucial y cuya influencia llevaría a resultados negativos en el desarrollo de los niños.

En un estudio realizado por el Dr. Adolfo Chávez se señala que "...cuando un hijo en condiciones de pobreza o pobreza extrema, es un bebé y por lo tanto lactante, generalmente las madres no pueden aumentar su producción de leche más allá de 700 mililitros, lo cual aporta nutrientes sólo para que el niño alcance el peso de 7 Kg. Por esta causa los hijos comienzan a disminuir su velocidad de crecimiento desde los cuatro meses de edad y prácticamente se detienen entre los seis y siete meses".

El Dr. Chávez continúa "...hace algún tiempo se estimaba que de 2 millones de niños que nacen al año en el país, 1.5 millones son hijos de familias pobres: como consecuencia de esto, unos 200 mil morirán y el resto se desarrollará muy precariamente sin alcanzar el máximo de sus potencialidades físicas e intelectuales".

Para concluir, el doctor añade "...si el niño logra cruzar estas situaciones con vida y llega a la edad preescolar, arriba a las mayores dificultades para sobrevivir: su mortalidad en general es 12 veces mayor que la que se observa en países más desarrollados...de 1 303 preescolares estudiados en 31 comunidades campesinas, se encontró la dramática realidad de que sólo el 22.7% de los niños no estaban desnutridos. En las zonas rurales indígenas sólo la mitad de los niños ha probado leche alguna vez en su vida y también tardíamente y en cantidades muy escasas."

---

<sup>19</sup>C. I. Conciente Intelectual es la relación entre la edad mental y la real multiplicada por 100.la edad mental está determinada por el resultado obtenido en un test de inteligencia. (Bidet y Simon.)

"El 32.3% de los niños en edad preescolar, en diversas regiones del país, tienen un crecimiento defectuoso y el consumo de los niños campesinos alcanza el 73% de lo recomendado en calorías y menos del 60% en proteínas. Por ello, no sólo la maduración ósea de los niños en algunas comunidades estudiadas resultó tener un retraso de alrededor de un 40% en comparación con los patrones usados, sino que también se afectó su desarrollo mental."<sup>20</sup>

Sin embargo, hay que considerar que el enfoque del problema sobre la causa de la deserción y el fracaso escolar, desde el punto de vista anterior, no siempre constituye o debe constituir una generalización con relación a todos los niños de clase baja, al comprobarse que existen niños que, no obstante pertenecer a esta clase baja, tienen buen rendimiento escolar.

La posición de la deserción-fracaso escolar-fracaso individual, parte de considerar que los primeros años de vida son fundamentales para el individuo, que existen diferencias interindividuales, diferencias de clases sociales pero que éstos factores, en particular las diferencias de clases sociales, no determinan por sí solos el rendimiento escolar.

En este contexto T. Carraher apunta que "recientemente se ha procurado destacar la importancia del análisis del rendimiento escolar en función de las características individuales de familias pertenecientes a la misma clase social, sin tomar tanto en cuenta lo que está determinada por el resultado obtenido en un test de inteligencia consideración los estereotipos creados por el modelo que subraya las deficiencias de la clase social baja."<sup>21</sup>

Es quizás posible la existencia de las diferencias interindividuales y opinamos al igual que Schwartz, que éstas no deben ser el motor para avalar las diferencias socioculturales; es decir, para repetir sin cansancio que hay gente lista y gente no tan lista, que hay quienes nacen para la escuela y quienes no.

---

<sup>20</sup> Chávez, Adolfo y otros. La desnutrición y la salud en México. Instituto Nacional de Nutrición. México, 1976.

<sup>21</sup> Carear, Teresina. Na vida dez, na escola zero. Ed. Cortez Sao Paulo, 1989. P. 26.

- Deserción-fracaso escolar-fracaso de la clase social.

La trilogía deserción-fracaso escolar-fracaso de la clase social se puede plantear desde la concepción de la valoración de la educación por los miembros de determinada clase social, hasta la concepción marxista que consiste en considerar el análisis del sistema escolar como el análisis de la estructura de clases de la sociedad entera.

Los que parten de la conceptualización de la valoración de la educación, aseguran que "la situación social y económica de las clases bajas es tal, que los miembros de esas clases no valoran la educación porque no le atribuyen valor práctico (Hoggart, 1957) y no pueden permitirle a sus hijos el "lujo" de una educación prolongada frente a su necesidad de emplearlos precozmente para contribuir al sustento del hogar. El menosprecio del aprendizaje escolar junto a la valoración del trabajo es congruente con el desempeño efectivo de los miembros de la clase baja, los cuales son "víctimas" de la deserción y del fracaso escolar sólo a los ojos de los demás (Hoggart, 1957)"<sup>22</sup>

A este respecto, encontramos que en una encuesta realizada por el Fideicomiso para Obras Sociales a Campesinos Cañeros de escasos recursos (FIOCER), se llegó al siguiente resultado..."la necesidad que tiene la familia campesina de contar con fuerza de trabajo infantil influye determinadamente en que el 48% de las esposas (de los campesinos cañeros) afirmarán tajantemente que sus hijos no deben estudiar".<sup>23</sup>

Enrique Astorga señala que "la economía campesina se caracteriza porque descansa en una reproducción ampliada de niños y en la reproducción simple de mercancías subordinadas a la producción y formación del niño".<sup>24</sup>

Bertrand Schwarts aborda esta problemática desde el punto de vista de la desigualdad cultural, que "hace que, estadísticamente, los niños descendientes de la clase obrera tengan una "oportunidad" 16 veces menor que los de la clase burguesa de acceder a la universidad.

---

<sup>22</sup> Ibidem. P. 27.

<sup>23</sup> FIOCER. México, 1981

<sup>24</sup> Astorga Lira, Enrique. Mercado de trabajo rural en México. La mercancía humana. ERA. 1985

Es una desigualdad inserta en las determinaciones actuales de la historia social"<sup>25</sup>

Establet y Baudelot plantean este problema desde la concepción marxista de la existencia de la lucha de clases, "las clases sociales se definen por la lucha que las opone. Los individuos no son los creadores de esta situación, están sometidos a ellas mientras permanezcan las mismas relaciones sociales de producción dominantes".<sup>26</sup>

Es prudente afirmar que el aparato escolar contribuye a reproducir las relaciones sociales de producción en la medida en que ayuda a la formación de la fuerza de trabajo ya la inculcación de la ideología burguesa. "Los hijos de burgueses y los hijos de obreros no tienen las mismas oportunidades ante la escuela, puesto que los unos triunfan allí donde los otros fracasan."<sup>27</sup>

Passeron y Bordieu agregan: "La escuela favorece a los favorecidos, excluye, rechaza, desvaloriza a los otros."<sup>28</sup>

La conceptualización de la trilogía deserción-fracaso escolar-fracaso de una clase social nos presenta otro problema de exclusión al negársele a la clase más desfavorecida la oportunidad de acceder al SEN o en otro de los casos a la invitación constante a abandonarlo.

Sin embargo, hay que señalar que el fracaso y la deserción escolar no serían un fracaso o una deserción real en términos estrictos, dado que sólo quien anhela determinado objetivo puede fracasar en alcanzarlo. Los miembros de la clase baja sólo serán "víctimas" de la deserción y del fracaso escolar a los ojos de los demás.

---

<sup>25</sup> Conferencia dictada en el Seminario sobre desigualdad de oportunidades. París, Francia, 1975

<sup>26</sup> Baudelot y Establet. La escuela capitalista en Francia. Ed. S. XXI. México, 1981. P.254

<sup>27</sup> Idem. P. 250.

<sup>28</sup> Bordieu y Passeron. La reproducción. Ed. Laia, Barcelona, 1977.

- Deserción-fracaso escolar-fracaso de un sistema social, económico y político.

La trilogía deserción-fracaso escolar-fracaso de un sistema social económico y político es planteado a partir de la selectividad del propio sistema social, lo que representa, quizás, el concepto principal que determina esta problemática.

La escuela es vista como una fuerza reproductora de una sociedad desigual, la escuela constituye un aparato ideológico del Estado<sup>29</sup> que reproduce las relaciones sociales de producción.

El aparato escolar, siguiendo el análisis althusseriano, ocupa un lugar privilegiado en la superestructura del modo de producción capitalista porque es, entre todos los aparatos ideológicos, el único que inculca la ideología dominante sobre la base de la formación de fuerza de trabajo.

La explicación de este tipo de argumentos también lo encontramos en la denominada “Teoría de la Correspondencia” la cual plantea, según Giroux, “un análisis de clase sobre, la educación que traslada la culpa de la deserción y el fracaso educativo a la dinámica estructural de la sociedad dominante.” El resultado final según la perspectiva de esta teoría, es que "los estudiantes de la clase trabajadora están siendo socializados para empleos de bajo nivel que requieren de una mínima habilidad y competencia cognoscitiva, mientras que los alumnos de la clase media y alta son entrenados en niveles más altos de habilidades cognoscitivas".<sup>30</sup>

En este contexto, el aparato escolar tiene como función imponer al proletariado ya la burguesía la misma ideología, teniendo como un determinante para la selección o reclutamiento de la masa estudiantil, la clase social y los recursos financieros de las familias, adaptando así al aparato escolar a las nuevas necesidades de la economía

---

<sup>29</sup> Vid. Luis Althusser.

<sup>30</sup> Giroux, Henry. Más allá de la teoría de la correspondencia. En la revista: nueva sociología de la educación. 1986.

moderna, lo que garantiza la reproducción del sistema capitalista de producción.

Siguiendo con esta lógica, Schwartz comenta que "no se trata de ignorar las necesidades de la economía, pero tampoco se trata de alinear al sistema educativo sólo por las preocupaciones del aparato de producción".<sup>31</sup> Se trata de acortar la distancia entre las necesidades socio-económicas de la colectividad y las capacidades productoras y creadoras de los individuos. Es decir, disminuir la brecha de las desigualdades sociales.

Esta conceptualización lleva implícita la exclusión porque hay "privilegios específicos", (los de las clases dominantes) y actividades delegadas que están, a fin de cuentas, determinadas por aquellos que detentan el poder y, en consecuencia, dominan.

El análisis conceptual de la deserción y el fracaso escolar presentado desde las tres perspectivas anteriores., contienen las causas que originan estos problemas o los elementos que determinan la deserción y el fracaso escolar. Sin embargo, no se contempla con profundidad la posibilidad de que la deserción y el fracaso escolar sean motivo directo del fracaso de la propia escuela.

Entonces nos preguntamos, ¿si la deserción y el fracaso escolar son dos aspectos problemáticos del Sistema Educativo Mexicano, desde que aspectos teórico-metodológicos encontraremos las causas que los originan y desde donde las combatiremos?

De antemano, debemos señalar que el análisis que para la deserción y el fracaso escolar se ha hecho anteriormente es bastante aceptable, ahí se estudian la mayor parte de sus causas, No podemos obviar las tres causales planteadas, pero a ellos falta agregar la organización de las instituciones educativas, sus valores, sus métodos, sus criterios, su didáctica, su curricula, su planta docente, su política, su estructura, etc.

El problema de la deserción y el fracaso escolar se puede analizar también, desde una perspectiva más directa. Desde la realización de un estudio etnográfico. Es decir, desde el

---

<sup>31</sup> Schwartz, Bertrand. L'education demain. Fundación europea de la cultura, Arbier-Montaigne, París, 1973.

análisis directo de la interrelación entre el alumno que provienen de determinados medios sociales y la institución escolar.

En un trabajo realizado por estudiosos de temas educativos, apoyado por la SEP, a través de su programa de Educación Primaria para Todos los Niños,<sup>32</sup> se observan propuestas interesantes sobre las causas de la deserción y el fracaso escolar. Para la realización de este trabajo, se recogió una muestra de 1 840 niños en edad escolar distribuidos Por igual entre estudiantes de escuelas primarias que cursaban el grado siguiente a aquél en que se encontraban el año anterior, y niños que estaban repitiendo el mismo grado, o habían abandonado la escuela. El diseño muestral abarcó distintos tipos de escuelas primarias, en tres entidades federativas, con características socioeconómicas distintas y extremas.

En Morelos y Chiapas se escogieron escuelas de un municipio pobre y uno rico, cada municipio fue dividido en la cabecera municipal y en una zona alejada y por último en cada Zona se recogió información del centro y de la periferia. En el Distrito Federal se escogieron escuelas del turno matutino y vespertino. Las de turno matutino de nivel socioeconómico alto y las otras de nivel bajo y enclavado en colonias semi-rurales.

Como resultado de este trabajo, se pudo advertir que los factores socioeconómicos intervienen fuertemente en la **repetición** en las zonas urbanas, mientras que en las escuelas rurales estos factores tienen una incidencia bastante menor en este fenómeno. Los factores fisiológicos sí influyen en el progreso escolar a través de las variaciones en los regímenes alimenticios de los sujetos, tanto en zonas urbanas como en zonas rurales.

Los antecedentes escolares, los agentes que intervienen en el proceso educacional, el modelo teórico del profesor y la misma actitud del alumno, también son factores que influyen directamente en la deserción y el fracaso escolar, de una forma diferente en los dos tipos de escuelas tanto urbanas como rurales en donde se realizó el estudio.

---

<sup>32</sup> Muñoz, Izquierdo Carlos y Pedro Gerardo Rodríguez, et. Al. El síndrome del retraso escolar y el abandono del sistema educativo. SEP. México, 1983.



De la investigación se llegó a la conclusión que la deserción y el fracaso escolar ocurren "después de que se han presentado diversas situaciones de "atraso escolar relativo". La propuesta es que las políticas orientadas a disminuir la deserción y el fracaso escolar deberían empezar por tratar de reducir la frecuencia y magnitud de los retrasos pedagógicos que suelen presentarse en las escuelas primarias, con respecto a las exigencias académicas vigentes en los distintos grupos escolares, tanto urbanos como rurales. Así también, será necesario difundir modelos de educación preescolar y diseñar modelos pedagógicos realmente adaptados a los procesos de aprendizaje de la población rural... en fin, una reforma pedagógica que bien puede ser hecha desde cada zona escolar.

Hay que tomar en cuenta, Como dice Schwartz, que "una reforma no sólo se traduce en nuevos gastos, también puede ocasionar ahorros, reduciendo lo que se llama costos negativos -por ejemplo, no descubrir a tiempo en los niños pequeños ciertos **handicaps** puede resultar muy caro-. Por otra parte, los resultados que se esperan de una reforma, rara vez pueden calcularse: cuando se decide que la educación primaria sea obligatoria, podía calcularse lo que costaría, pero no el bien que debía ocasionar".<sup>33</sup>

La escuela debe responder a su papel social y su función en una sociedad de grupos muy diversificados. No se puede seguir pensando en la escuela unificadora, desde esta concepción la escuela selecciona, excluye, sin dar a niños y jóvenes la posibilidad de una formación profesional, lo que significa que muchos de éstos serán siempre niños de la calle, niños trabajadores, trabajadores informales, peones u obreros especializados.

Para Baudelot y Establet, la selección es la "eliminación" que nos muestra con claridad la famosa pirámide escolar. Esos abandonos, cuando se nos presenta a la escuela como una unidad, son explicados y justificados rápidamente por causas externas a la escuela como: desigualdad de aptitudes individuales o la desigualdad de los recursos de las familias; causas que no tienen que ver con los principios de funcionamiento de la escuela y que por tanto no empañan la unidad.

---

<sup>33</sup> Schwartz, Bertrand. Hacia otra escuela. Ed. Narcea. Barcelona, España. P. 19

Sin embargo, la escuela excluye, selecciona, elimina. Términos que desde cualquier punto de vista engloban la misma realidad: **DESIGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y AISLAMIENTO DE LA ESCUELA.**

Pensemos por un lado, que "es técnicamente posible construir desde ahora una escuela que reduzca sensiblemente el resultado de las desigualdades socioculturales",<sup>34</sup> como dice, y, analicemos, por el otro, la violación del Estado de un principio constitucional: la exclusión del SEN de un número considerable de niños que por los bajos recursos que sus familias ostentan, optan por integrarse al mundo productivo, sin contar con la posibilidad de recibir ningún tipo de educación.

Las desigualdades educativas son producto de una sociedad jerarquizada y las violaciones constitucionales de la falta de voluntad política del grupo gobernante. Son, en todo caso, los síntomas desde donde habría que atacar éste problema: primero elaborar una propuesta educativa que no excluya por ninguna razón, ni social, ni cultural, ni económica, a ningún mexicano de gozar de este derecho y plantear una medida emergente para rescatar de las profundidades de la marginación cultural a los millones de jóvenes y no tan jóvenes mexicanos, de cualquier etnia o grupo social y de cualquier religión o credo que están incorporados en las filas de lo que se da por llamar rezago educativo.<sup>35</sup>

Segundo, crear un proyecto alternativo, el cual tendría que ser elaborado por todos los estudiosos de estos problemas y hacerlo realidad y finalmente, hacer valer el derecho constitucional: el derecho a la educación.

Pasemos al siguiente apartado...

---

<sup>34</sup> Ibidem. P.21.

<sup>35</sup> José Antonio, Carranza. Director general del INEA informó durante la **Cumbre internacional de Educación** que se llevó a cabo en México en febrero de 1997, que "anualmente en México 800 mil jóvenes incorporan a las filas del rezago educativo, ya sea porque no ingresaron o porque desertaron de la escuela. Asimismo destacó que con el 10% de su población adulta analfabeta el país esta casi 6 puntos porcentuales por encima de lo que se considera una nación alfabetizada, que es de 4.5% de su población mayor de 15 años que no sabe leer ni escribir. De aquí que para el año 2000, el país tendrá que quintuplicar la atención que ofrece a los mayores de 15 años sin escolaridad para iniciar la reducción en términos absoluto de ese retraso".

- El trinomio fracaso escolar-deserción-exclusión educativa.

No existe una teoría que conceptualice en conjunto estos tres aspectos, generalmente se abordan como mecanismos para la explicación aislada de problemáticas educativas que tienen su campo en la Sociología de la Educación.

Tampoco es el objetivo de este trabajo construir una teoría, ni creemos que estemos por descubrir algo nuevo; lo que nos interesa es dar a conocer cómo estos tres conceptos son producto de una sociedad desigual y jerarquizada. Conceptos insuficientemente entendidos que, en el discurso oficial, son utilizados para justificar la existencia de: "más de seis millones de analfabetas", "800 mil jóvenes se suman cada año al rezago educativo".<sup>36</sup> "314 mil 522 niños no acuden a ningún servicio educativo en Chiapas".<sup>37</sup> Actualmente, de cada generación de 1 000 niños que ingresan al primer año de primaria sólo entre 60 y 65 logran entrar a una escuela de educación superior"<sup>38</sup>... ¡Vaya, noticias alarmantes!

Partimos de la afirmación de que la deserción, el fracaso escolar y la exclusión, no son un simple dato, son hechos que se verifican, son tres problemas que se desencadenan a partir de la existencia de una educación con carácter desigual, si no es así, preguntémosnos: ¿no son insuficientes el SEN y las políticas educativas para contrarrestar estos problemas?, ¿no existen serias deficiencias del sistema educativo?, ¿No hay una ausencia de motivación para los alumnos de cualquier grado escolar?, ¿No existe un bajo nivel de escolarización, inasistencia y analfabetismo?, ¿no existe el abandono y la exclusión de miles de niños del SEN?

Claro que existen, claro que son insuficientes, claro que hay ausencias... ¡no se puede tapar el sol con un dedo!

Los fenómenos de la deserción, el fracaso escolar y la exclusión son producto del subdesarrollo., y éste una consecuencia del colonialismo, lo que, como dice Freire "crea

---

<sup>36</sup> La Jornada. 12 de febrero de 1997. Primera plana.

<sup>37</sup> La Jornada. 15 de marzo de 1997. P. 15.

<sup>38</sup> *Ibidem*. P. 18

una situación de desigualdad tal, que las clases oprimidas son reducidas al silencio, no sólo en el plano político, sino además en el plano cultural... El actual sistema escolar prolonga una situación de opresión y ahonda más el profundo abismo entre las clases, característico de las sociedades latinoamericanas.<sup>39</sup>

Para proseguir éste análisis, observemos las principales causas del fracaso escolar, la deserción y la exclusión.

**El fracaso escolar** es, según nuestra definición, el fracaso del propio aparato escolar que en su interior selecciona, reproduce y agrava las diferencias interindividuales y socioculturales entre los individuos, y por otro lado, el fracaso que provocan factores externos al aparato escolar, que tienen que ver con el medio de procedencia de los alumnos, problemas familiares, salud, hábitat, la clase social de la que provengan y la zona geográfica.

En un análisis más particular, que también ya se ha abordado en este estudio, es posible conceptualizar éste fenómeno desde el punto de vista de la trilogía individuo-clase social-sistema social, lo que nos conduce a concluir que el fracaso escolar depende de dos dimensiones de análisis:

- El fracaso escolar visto como una consecuencia directa de la descomposición del aparato escolar en su conjunto y,
- el fracaso individuo-clase social-sistema social, que se traduce en la incapacidad de comprender la capacidad real del niño; en el desconocimiento de los procesos naturales que llevan al niño a adquirir el conocimiento y en la incapacidad de establecer un puente entre el conocimiento formal que desea transmitir y el conocimiento práctico del que el niño, por lo menos en parte, ya dispone. Incapacidad que se complementa con lo que afirma Bastín, en el sentido de que el fracaso escolar tiene que ver con "el medio de procedencia

---

<sup>39</sup> Freire, P. pedagogía del oprimido. S. XXI. Madrid. 1975.

de los alumnos."<sup>40</sup>

En este contexto Podemos señalar que las causas directas del fracaso escolar son: i) la descomposición del aparato escolar, que trae como consecuencia la desigualdad educativa, la selección y la reproducción de esto fenómenos; ii) el agravamiento de las diferencias interindividuales y socioculturales, es decir, las diferencias entre niños de ambientes desfavorecidos; iii) la privación cultural; iv) la desnutrición: v) la clase social a la que pertenezcan; vi) la situación económica de la familia; vii) la selección social y viii) las diferencias de participación en la escuela.

En el siguiente cuadro podemos observar las causas principales que generan el fracaso escolar:

Cuadro 1  
Causas del fracaso escolar

Descomposición del aparato escolar	Individuo-clase social-sistema social
a) Selección educativa.	a) diferencias entre niños de ambientes socio-económicamente desfavorecidos y favorecidos.
b) Reprobación de diferencias.	b) Privación cultural.
c) Política educativa mal encaminada	c) Nutrición
d) Violaciones constitucionales (Art. 3° Constitucional.)	d) Clase social a la que pertenezcan
	e) Situación económica de la familia
	f) Habitud.
	g) Zona geográfica.

Fuente. Elaboración propia.

La deserción como la hemos definido, es el abandono prematuro del individuo del SEN. Aunque el fenómeno esté conceptualizado teóricamente sobre la base de la trilogía individuo-clase social-sistema social, el significado de su definición más común, que es el abandono, nos permite centrarnos directamente sobre la base de que el abandono del Sistema Educativo significa “un fracaso personal”<sup>41</sup> tal Como lo afirma Schwartz.

<sup>40</sup> Bastín, G. L'hécatombe scolaire. Ed. Dessart. Bruselas. 1986.

<sup>41</sup> Schwartz. Bertrand. Modernizar sin excluir. París, 1990.

Lo anterior no quiere decir que la conceptualización de este fenómeno en cuanto a clase social y sistema social no esté incluida en este apartado, más bien por el sentido del análisis, debemos abstraernos por el momento de éstos aspectos.

Las principales causas del abandono del SEN por parte del individuo, están expresadas en:

- Las diferencias entre niños favorecidos y aquellos socialmente desfavorecidos, que conducen a estos últimos a la privación cultural, generándoles sentimientos de culpa y de vergüenza.
- La selectividad de la propia escuela, que únicamente recuerda la existencia de diferencias individuales.
- El atraso escolar o los retrasos pedagógicos.
- Los factores socioeconómicos.

No podemos obviar factores que conducen al abandono escolar y que tienen que ver directamente con el entorno familiar en el que vive y convive el individuo que fracasa: factores fisiológicos como la nutrición; los antecedentes escolares; el proceso de socialización; el modelo teórico del profesor; la misma actitud del alumno; el nivel de instrucción de los padres; el hábitat y el entorno geográfico.

Las causas de la deserción escolar pueden ser divididas en causas generales y causas particulares.

En el cuadro siguiente presentamos una forma sintética de esta separación:

Cuadro 2

**Causas de la deserción escolar**

<b>Causas generales</b>	<b>Causas particulares</b>
a. Diferencias entre niños socioeconómico desfavorecidos y favorecidos. b. Privación cultural c. Selectividad de la propia escuela. d. Diferencias individuales e. Atraso escolar o retraso pedagógico.	a. Entorno familiar b. Nutrición c. Antecedentes históricos d. Retraso pedagógico e. Modelo teórico del profesor f. Actitud del mismo niño g. Nivel de instrucción de los padres h. Hábitat i. Entorno geográfico.

Hemos definido el concepto de **exclusión educativa**, como la desigualdad de oportunidades que se presentan en una sociedad que rechaza y prohíbe a fracciones enteras de la población más desfavorecidas ha hacer uso de un del-echo constitucional: la educación.

En este contexto, la exclusión es analizada desde dos puntos de vista: una escuela que en su interior registra problemas y excluye y niega a una gran proporción de niños la oportunidad de cursar el mínimo educativo obligatorio (la escuela como medio de exclusión) y un problema de sociedad, con un sistema que "favorece a los favorecidos y excluye, rechaza y desvaloriza a los otros".<sup>42</sup> (El sistema político-económico-social como un sistema excluyente).

Cuadro 3  
Causas de la exclusión

Escuela excluyente	Sistema excluyente
a) Selección social	a) Origen social
b) La escuela única	b) Causas económicas
c) La escuela reproductora	c) Causas políticas
d) La escuela selectiva	d) Causas sociales
e) La escuela centralista	e) Selección social
f) La escuela dominante	f) Causas geográficas.
g) La escuela con carácter universal e igualitario	
h) Diferencias interindividuales	
i) Diferencias socioculturales.	

Fuente: elaboración propia.

Hemos resaltado las causas que originan el fracaso, la deserción y la exclusión, observando que, a pesar de la diferencias en cuanto a conceptualización, encierran características comunes.

<sup>42</sup> Bourdieu. P. y Passeron. La reproducción. Ed. Laia. Barcelona. 1977

Cuadro 4

**Causas comunes del fracaso escolar-deserción-exclusión educativa**

<b>Fracaso escolar</b>	<b>Deserción</b>	<b>Exclusión</b>
a. Selección social	a. Selección cultural	a. Selección social
b. Diferenciación socioeconómica	b. Diferenciación socioeconómica	b. Diferenciación socioeconómica
c. Origen social	c. Origen social	c. Origen social
d. Privación cultural	d. Privación cultural	d. Privación cultural
e. Zona geográfica	e. Zona geográfica	e. Zona geográfica.

**Causas comunes del fracaso y la deserción**

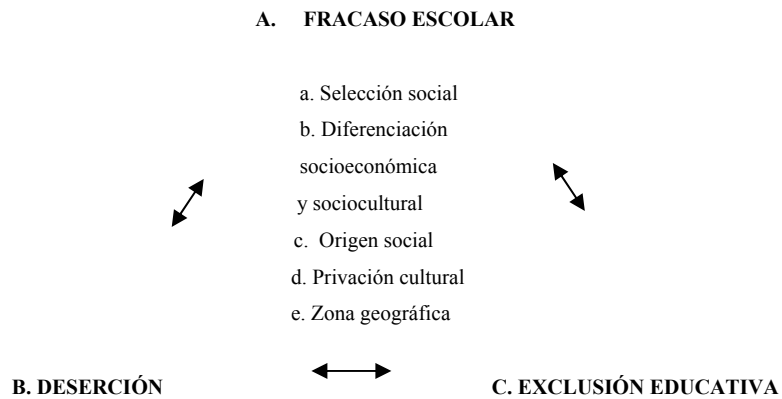
<b>Fracaso escolar</b>	<b>Deserción escolar</b>
a. Diferencias interindividuales	a. Diferencias interindividuales
b. Nutrición	b. Nutrición
c. Retraso pedagógico	c. Retraso pedagógico
d. Situación económico de la familia	d. Situación económica de la familia
e. Habitación	e. Habitación
f. Entorno geográfico	f. Entorno geográfico.

Fuente: elaboración propia.

El trinomio fracaso escolar-deserción-exclusión, intersecta causas generales y comunes como: la selección social, la diferenciación socioeconómica, el origen social, la privación cultural y la zona geográfica.

Cuadro 5

**Causa comunes que intersecta el fracaso escolar, la deserción y la exclusión educativa.**





La selección social es una de las principales causas y podría ser entendida como la selección desde la propia escuela por la sociedad.

La selección escolar para Bertrand Schwartz significa eliminación, y se refiere a la supresión de alumnos del sistema escolar. “¿Quién puede sostener que los alumnos a los que se les llama **malos alumnos** han querido renunciar a la escuela por voluntad propia?”<sup>43</sup>

La selectividad escolar **supone** una igualdad de oportunidades, porque todos los niños han tenido que acudir a la escuela para desarrollar sus dotes intelectuales; sin embargo, esto es una falsedad absoluta, el sistema educativo excluye y gran parte de las desigualdades se deciden desde los primeros años de vida. La selectividad escolar no es más que una carrera de obstáculos que se justifica teóricamente como un criterio de valoración: la capacidad y la vocación de los estudiantes que no da como resultado más que remarcar, como afirman Baudelot y Establet, “las diferencias ligadas al origen social”.<sup>44</sup>

La selección social, esta determinada directamente por el origen social de los individuos. Esto es, los primeros en tener ciertas desventajas son los hijos de las clases desfavorecidas.

Actualmente en nuestro país, según la ANUIES, de 1 000 alumnos que ingresan a la primaria sólo 30 obtienen su licenciatura. Lo cual sumado al hecho de que la eficiencia terminal promedio de los institutos de educación superior en el país es de 53%, nos da como resultado que entran al grado de licenciatura 60 alumnos y salen 30 de ellos.<sup>45</sup> A este respecto surge una interrogante: ¿cuántos alumnos de entre los 30 que salen son indígenas?, ¿quienes son los que salen de licenciatura y postgrado, y quienes son los excluidos? Sin pensarlo podemos responder que el fenómeno anterior es una eliminación casi natural de la que no se habla y que esta inserta dentro de la existencia de la lucha de clases que tiene que ver necesariamente con el sistema económico existente, y por tanto, los primeros excluidos del SEN son los hijos de los obreros, de los campesinos, los indígenas: las clases más

---

<sup>43</sup> Schwartz. Bertrand. Hacia otra escuela. P. 41

<sup>44</sup> Baudelot y Establet. La escuela capitalista. Ed. S. XXI, México, 1981. P. 182

<sup>45</sup> ANUIES. Flujos escolares de 1° de primaria a 1° de licenciatura 1981-1994.

desfavorecidas.

Habría que situar esta problemática dentro de un análisis más preciso, remontándonos a un problema de selectividad que se deriva desde antes de los niveles universitarios, desde la primaria.

Primero habría que preguntarnos, ¿para quién, cómo y por qué se selecciona? La selección supone un tipo de valoración en relación a la capacidad y vocación de los estudiantes, lo que supondría una igualación de oportunidades para todos los niños, cosa que resulta ser una falsedad absoluta.

En nuestro país, los niños sufren una fuerte discriminación económica y sociocultural. Estos niños y jóvenes de clases humildes son incorporados al trabajo mucho antes de cumplir los 15 años de edad y los 9 de escolaridad obligatoria. Existen denuncias a este respecto, no sólo en México, sino a nivel mundial. Craig Kielburger de 13 años de edad, durante una reunión con el programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil-IPEC, denunció la existencia de "más de 200 millones de niños trabajando en el mundo, en trabajos como la confección de alfombras, la minería, las plantaciones de caña de azúcar la prostitución, las fábricas de vidrio, de ladrillos y de fuegos artificiales, entre otras, que constituyen ocupaciones peligrosas dentro de una difundida explotación."<sup>46</sup>

Este problema afecta por igual a las zonas rurales ya las urbanas, siendo agudizado por una crisis en la educación y por la creciente inseguridad en materia de ingresos y salarios.

En México, por ley constitucional, la educación básica es gratuita y obligatoria, lo que supone que ningún niño dentro del territorio Mexicano debe quedar fuera del SEN. Este hecho que presupone la reducción de este problema al mínimo, no es así, nos hallamos aún muy lejos de éste objetivo primordial y la escolarización de los niños constituye aún una pesada carga para muchas familias.

---

<sup>46</sup> Organización Internacional del Trabajo. Los niños y el trabajo. Rev. No.2, Noviembre de 1996.

En realidad, nuestra sociedad es profundamente clasista y discriminatoria desde este contexto se presupone la existencia de sectores favorecidos y sectores no favorecidos o extremadamente empobrecidos. Los sectores desfavorecidos como son los pueblos indios, campesinos y sectores urbanos marginados, están en desventaja respecto a los otros. No es lo mismo estudiar en aulas repletas con niños de distinto nivel socioeconómico y cultural y sin medios pedagógicos adecuados, que estudiar en escuelas con aulas de 25 alumnos por clase, atendidos de modo individualizado y con el material didáctico conveniente.

No es lo mismo educarse en el seno de una familia culta y bien preparada, con libros al alcance de la mano, con centros sociales, culturales y recreativos accesibles; que junto a unos padres analfabetas, dentro de una comunidad sin servicios educativos y culturales: bibliotecas, aulas adecuadas, etc.

Ocurre también, que existe una carencia de puestos escolares disponibles: en nuestro país la geografía también es motivo de selectividad. Existen zonas rurales, sobre todo indígenas y campesinas, en las que el acceso a ellas se hace imposible. Esta imposibilidad se traduce en que a estos pueblos se les ignore totalmente, y en que las carencias se traduzcan en la sobrevivencia de sus habitantes. Este ignorarlos, por parte del Gobierno (y de gran parte de la sociedad), se presenta mientras los pueblos no sean zonas estratégicas económicas o políticas, y cuando los pueblos exigen los derechos que les corresponden como mexicanos, se les trata como "criminales, terroristas o desestabilizadores".

En caso contrario, cuando son estratégicos o votan por el partido en el poder, Partido Revolucionario Institucional, (PRI), el Estado se encargará de abrir carreteras o Prometerlas), instalar clínicas hospitalarias (o prometerlas) y construir escuelas (o prometerlas). Cuando realmente se abren escuelas con recursos Pronasol (pro-votos) son atendidas por maestros formados en las "grandes capitales del país" (o sin formación alguna) y que nada tienen que ver con la cultura de estos pueblos, lo que representa el interés del Estado por integrar a estos pueblos a su lógica de pensamiento, sin considerar la existencia de un país pluriétnico y pluricultural, el cual requiere una nueva legislación; un nuevo constituyente; una participación ciudadana más activa; una apertura democrática; etc.

## ESTRUCTURA DEL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL

El objetivo de este capítulo es realizar un análisis sobre la estructura del SEN para tratar de entender con más facilidad el análisis estadístico de las causas y consecuencias del trinomio fracaso escolar-deserción-ex en base a la construcción de la Pirámide de Exclusión Educativa (también conocida como Pirámide Escolar).

### **Antecedentes.**

En el capítulo anterior se señalaron algunos aspectos acerca del SEN, los cuales se encuentran expresados en el Artículo 3° Constitucional. Sin embargo, es necesario comenzar dando respuesta a una interrogante que a muchos, su respuesta, parecerá obvia: ¿Qué es el SEN?

El SEN puede ser considerado como el conjunto de normas, recursos, instituciones y tecnologías destinadas a ofrecer servicios educativos y culturales a la población mexicana. Pero... ¿quién dirige estas acciones? la respuesta es muy sencilla y va por Pasos. El Artículo 3° Constitucional asigna al Poder Ejecutivo la función de definir los contenidos, planes y programas educativos, por lo menos en el nivel básico y normal, mismos que se desarrollan en planteles educativos, financiados por la federación, los estados, los municipios y los particulares. El Poder Ejecutivo, a su vez, delega en la Secretaría de Educación Pública (SEP), cabeza del sector educación, las funciones que en materia educativa le asigna el Artículo 3° Constitucional.

¿Qué es la SEP? La SEP es un aparato burocrático de construcción organigrámica difícil porque se modifica continuamente con la reorganización que se efectúa tanto por cambio de el régimen como por los constantes cambios de Secretarios Generales, que sobre todo, en los sexenios de Salinas de Gortari (1988-1994) y Ernesto Zedillo (1994-1997), se

han dado con mayor frecuencia.<sup>47</sup>

El papel principal de la SEP es llevar a cabo la planeación, organización y ejecución de todos los aspectos relacionado con el ramo educativo a nivel nacional. Para la realización de estas acciones, la SEP se rige bajo el marco legal de las bases y estatutos estipulados en el **Artículo 3º Constitucional; la Ley Federal de Educación; la Ley Nacional de Educación de Adultos y la Ley para la Coordinación de Educación Superior**, entre otras.

Hasta aquí, tal parece que el Poder Ejecutivo únicamente vela por el cumplimiento del quehacer educativo mediante una Secretaría de Estado que es la SEP y que ésta a su vez cumple y determina por medio de leyes que los recursos, planes y programas, contenidos educativos, condiciones de infraestructura, etc., se lleven a cabo en buen termino.

Pero...surge otra interrogante. ¿Es realmente cierto que el Estado únicamente determina y vela por el quehacer educativo?, ¿o acaso su intromisión va más allá de los intereses del pueblo?

Pensar que el Estado es el único responsable de la educación y que nadie tendrá que intervenir en cuanto al quehacer educativo en nuestro país, es pensar, desde una perspectiva marxista, en la influencia gubernamental que es causa nociva para un desarrollo pleno del individuo y en consecuencia de la sociedad mexicana. Sin embargo, hoy en 1997 ya consecuencia de políticas mal encaminadas en materia educativa, podemos constatar que los demás actores de la vida educativa están aislados, dispersos, sin recursos.

No podemos menospreciar la obra educativa en México, ya que esta ha sido considerable, sobre todo desde el establecimiento de la SEP (192] ), lo que se ha traducido en: reducción de analfabetismo, expansión matricular, etc., sin embargo, es hasta los años sesenta, con Jaime Torres Bodet al frente de la SEP, cuando se plantea, por vez primera, el intento por planificar la educación (**"Plan Para el Mejoramiento y Expansión**

---

<sup>47</sup> Organigrama SEP.

**Educativa"**, mejor conocido como "**Plan de 11 Años**"). Con este Plan de los 11 años, se pensaba multiplicar el primer grado de primaria, contratar 51 mil nuevos profesores y construir cerca de 40 mil aulas.<sup>48</sup> El Plan comenzó a funcionar en 1960 y once años después, en 1971, se demuestra que éste no logra sus objetivos, ya que no había captado a toda la población infantil en edad de recibir instrucción primaria.

En 1973 aparece la **Ley Federal de Educación**, en 1976 se aprueba la **Ley Nacional de Educación para Adultos** que, junto con el **Artículo 3° Constitucional y el Programa para la Modernización Educativa (1988-1994)**, han sido y son, entre otros, el marco legal sobre el cual se rige la labor educativa que tiene encomendada la SEP.

A principios de los ochenta (1980-1981), se hace otro intento por ofrecer educación primaria para toda la población en edad de cursarla, surge el "Programa Primaria para Todos los Niños". Este nuevo intento suponía que ningún niño quedaría fuera del SEN (nivel primaria). Uno de sus objetivos era, precisamente, el de asegurar una oferta de educación primaria al 100% de la población escolar en edad de cursarla. Este programa no deja de ser sólo una oferta y una falacia, pues el 100% de los niños no acuden a recibir dicha educación. "Para 1980 de un 2 a 3% de la población escolar, es decir, de 300 mil a 450 mil niños no lo hacen,"<sup>49</sup> lo que es clara muestra de la agudización de problemáticas como la deserción; el fracaso escolar y la exclusión. En este mismo año (1980), "la eficiencia terminal promedio nacional de primaria, es decir, el número de niños que egresan de sexto grado, relativo al que ingresaron al primero seis años antes ya es 55% gran parte del 45% restante concluye la primaria en más de 6 años y un 6% abandona la escuela".<sup>50</sup>

Los intentos para elevar la eficiencia terminal y en consecuencia ayudar a reducir los índices de deserción, fracaso escolar y exclusión, han sido realmente escasos y violatorios a los derechos de las comunidades más empobrecidas de la República Mexicana. Al contrario de lo que se podría pensar, se ha reducido el número de escuelas primarias de organización

---

<sup>48</sup> SEP. Plan para el mejoramiento y la expansión educativa. México, 1960

<sup>49</sup> Prawda. Juan. Logros, inequidades y retos del sistema educativo mexicano. Ed. Grijalbo. México, 1987. P.33

<sup>50</sup> Ibidem. P. 34

incompleta, es decir las que no ofrecen los seis grados, aduciendo instalar una infraestructura y mandar maestros para completar los seis grados, sobre todo en aquellas zonas más apartadas del país; se disminuyeron las escuelas unitarias, las cuales eran funcionales para las comunidades indígenas y, se transformaron los programas de estudio a fin de unificar la educación en todo el país, lo que ha traído como consecuencia el pensar que se presenta una ignorancia total de parte del gobierno de la existencia de una nación pluriétnica y pluricultural, al no tomarse en cuenta la cultura local de las poblaciones indígenas.

Datos recientes elaborados por la Dirección General de Planeación y Presupuesto de la SEP (1995), estiman que para el ciclo escolar 1996-1997 de primaria, habrá una eficiencia terminal con nuevo ingreso a primero de 83.3% con una deserción de 2.9%. A pesar de estos datos e intentos que nos sorprenden, no podemos quedarnos satisfechos, ya buen número de la población infantil, joven y adulta es analfabeta (algunos indicadores hablan de 6 millones de analfabetas en el país que no saben leer ni escribir)<sup>51</sup>

Las políticas del Estado, implantadas a través de la SEP, a pesar de sus discursos e s por querer resolver problemas como el rezago educativo, la deserción escolar, el escolar y la exclusión educativa, no ha hecho más que limitar el acceso a la educación de las clases más desfavorecidas, sobre todo de las comunidades rurales, campesinas e indígenas, al intentar imponer valores de la clase dominante que agreden la entidad de éstos pueblos.

Para 1990 , según el Censo General de Población y Vivienda, de 20 millones de personas condición de rezago, había cerca de 2 millones de niños y jóvenes menores de 15 años no habían terminado la enseñanza básica y no asistían a la escuela, lo que muestra que las decisiones políticas del Ejecutivo Federal en materia de educación no han considerado cabalmente el proyecto educativo plasmado en el Artículo 3° de la Constitución Mexicana, por el contrario, ha agudizado los problemas de deserción, fracaso escolar y exclusión a niveles realmente alarmantes.

---

<sup>51</sup> Schmelkes, Sylvia. Profesora del Departamento de Investigaciones Educativas (DIE) del Centro de Investigaciones y Estudios Avanzados del IPN. La jornada, 17 de mayo de 1997.

Para poder ilustrar estadísticamente el problema deserción-fracaso escolar-exclusión y así poder llegar a la construcción de la Pirámide de Exclusión Educativa (Pirámide Escolar), iniciaremos un análisis más particular sobre los tipos de educación que se imparte en, nuestro país.

### **Tipos de educación.**

En México se proporcionan tres tipos de educación:

1. Educación formal (escolarizada y abierta)
2. Educación no formal.
3. Educación inicial y especial.

- La educación formal puede ser considerada como aquella que es avalada por la SEP, la que otorga validez oficial a los ciclos que comprenden desde preescolar hasta niveles de postgrado y puede ser escolarizada o abierta. La educación escolarizada es aquella que se imparte en instituciones educativas a los niños y jóvenes que están en edad de cursarla. La educación no escolarizada es la que se imparte a aquellos hombres y mujeres que por alguna razón abandonaron sus estudios y quieren seguir cursando pero que no están dentro de los rangos de edades correspondientes. Dentro de esta modalidad encontramos la alfabetización de adultos que imparte el Instituto Nacional de Educación de Adultos (INEA). La educación para adultos es aquella que se imparte a través del INEA a la población de 15 años y más que no acudieron a la escuela o que abandonaron sus estudios dentro del SEN y no pudieron continuarlos.
- La educación no formal es aquella que abarca niveles desde preescolar hasta postgrados pero que de ninguna forma están incorporados a la SEP y por tanto no tienen validez oficial.



- La educación inicial es aquella que se ofrece a los menores de 4 años de edad por medio de los Centros de Desarrollo Infantil (Cendi).
- La educación especial es la que se ofrece a la población minusválida, así como la capacitación formal y no formal para y en el trabajo, tanto en el medio urbano como en el medio rural.

La educación formal comprende dos niveles educativos: nivel básico y nivel posbásico. El nivel básico es el que abarca el universo mayor de la población en edad escolar y comprende los niveles primario y secundario con nueve grados en total.

El cuadro siguiente ilustra detalladamente estos niveles educativos o pisos escolares:

Cuadro 6

**EDUCACIÓN FORMAL (Escolarizada y abierta)**

NIVEL	AÑOS A CURSAR	EDAD
<b>NIVEL BÁSICO</b>		
Educación preescolar	1 a 2 años	4 y 5 años
Educación primaria*	6 años	6 a 12 años
Educación secundaria*	3 años	13 a 15 años
General***		
Técnica***		
Para trabajadores***		
Telesecundaria***		
<b>NIVEL POSBÁSICO</b>		
Medio superior	3 años	16 a 18 años
Educación superior	Entre 3 y 6 años	19 a 24 años
Postgrado.	Duración variable	24 a 35 años

Fuente: elaboración propia en base a datos de la Dirección General de Programación, SEP. 1990

\* La educación primaria y secundaria son de carácter obligatorio

\*\* Los años a cursar dependen de la profesión y el postgrado que se elija.

\*\*\*Son las diferentes modalidades que ofrece este nivel.

## **Niveles educativos o pisos escolares.**

A continuación trataremos de especificar en que consiste cada uno de los niveles educativos o pisos escolares del SEN.

### **Básicos**

- **Primer piso: educación preescolar:**

La educación preescolar en nuestro país no es de carácter obligatorio, sin embargo está considerada como el eslabón inicial de todo el SEN en el cual se sientan las bases para el desarrollo de la personalidad del niño y lo prepara paulatinamente para su ingreso al nivel primario. Los niños que la cursan son los que tienen entre 4 y 5 años de edad.

- **Segundo piso: educación primaria.**

La educación primaria es considerada como obligatoria y es el segundo escalón que el individuo de entre 6 y 12 años deberá escalar durante seis años. A diferencia del nivel preescolar, el de primaria es de carácter obligatorio y gratuito. Para el Estado, este escalón ha representado y representa uno de los niveles más importantes del SEN, pues es el espacio adecuado para la reproducción ideológica que asegura su supervivencia. Así también, este nivel de instrucción representa el filtro en el SEN ya que una proporción importante de alumnos no concluye su ciclo. Es una exclusión que afecta principalmente a los sectores de la población indígena, campesina ya grupos marginados urbanos.

Existe para 1997 una demanda insatisfecha de primaria y sobre todo en localidades pequeñas y dispersas como es el caso de los estados de Chiapas, Guerrero y Oaxaca. Es este nivel en el que las estadísticas han registrado más variaciones a nivel de la matrícula.

- **Tercer piso: educación secundaria.**

El nivel secundaria es el tercer peldaño que el individuo de entre 13 y 15 años de edad debe cursar por 3 años para poder decir que ha cumplido con su **educación básica obligatoria.**

Fue a principios de la década de los noventa que el estado asumió la responsabilidad de tomar el acuerdo de incrementar la cantidad de años requeridos para concluir la enseñanza básica obligatoria.

El nivel secundaria presenta diferentes modalidades: general; técnica; para trabajadores y telesecundaria. Estas modalidades representan la primera tendencia hacia la separación de lo que Baudelot y Establet llaman las dos redes de escolarización. Si bien desde la primaria ésta división está implícita, es en el nivel secundaria cuando este rompimiento se hace evidente.

Este nivel representa para el individuo su formación hacia el futuro. Es un nivel que existe en su mayoría en las zonas urbanas de los estados de la República Mexicana, las zonas rurales son zonas marginadas en cuanto a este nivel de instrucción.

El nivel de secundaria estadísticamente está contemplado como el nivel en el que se presentan los más altos índices de eficiencia terminal del SEN. Estos índices varían de acuerdo con las modalidades de educación secundaria descritas y de acuerdo con la ubicación de la escuela.

En los años ochenta, la modalidad general era la que absorbía a la mayor parte de los estudiantes (40% de la matrícula). En la década de los noventa, por los cambios económicos, políticos y sociales que hemos enfrentado, la tendencia aumentó hacia la modalidad técnica, aunque "con el tiempo se ha mostrado que esta salida es insatisfactoria: la capacitación productiva que reciben los alumnos es, con frecuencia, de mala calidad y resulta irrelevante para las exigencias del entorno social".<sup>52</sup>

---

<sup>52</sup> Niebla Guevara. G. la catástrofe silenciosa. FCE. México, 1992. P. 47.

## **Posbásico.**

### ▪ **Cuarto piso: educación media superior.**

El nivel medio superior, es el cuarto peldaño que el individuo egresado de secundaria de aproximadamente entre 16 y 18 años de edad, tendrá que cursar en tres años. Este nivel comprende la educación media terminal y el bachillerato propedéutico. Existen para este nivel una diversificación de opciones: bachillerato bivalente, pedagógico, el modelo tradicional, el modelo moderno. Dentro de la educación media terminal se encuentran los centros de educación técnica orientados a especialidades únicas y calificaciones que demanda el sector moderno de la economía. En este nivel, las dos redes de escolarización, de las que nos hablan Baudelot y Establet, se paralelizan de sobremanera.

### ▪ **Quinto piso: educación superior.**

La educación superior es el quinto peldaño que el individuo de aproximadamente entre 19 y 24 años de edad, tendrá que cursar en tres a seis años, lo que está sujeto a la carrera o profesión que se elija. Existen básicamente tres tipos: universitaria, tecnológica y normal. La distribución de la matrícula es por área de conocimiento y comprende: ciencias sociales y administrativas, ingeniería y tecnología, ciencias naturales y exactas, educación y humanidades, ciencias de la salud y ciencias agropecuarias.

### ▪ **Sexto piso: educación a nivel postgrado y especialización.**

Este nivel es el sexto peldaño a escalar, su duración depende de la disciplina o especialización. Puede durar entre 2 y 4 años y es cursado por una población con rango de edad entre 25 y 35 años aproximadamente. Las estadísticas nos muestran una matrícula muy escasa para este nivel, a principios de los noventa apenas había a nivel nacional 45 899 alumnos.<sup>53</sup>

---

<sup>53</sup> Informe de labores de la SEP., 1995.

## **Estructura del Sistema Educativo Nacional**

- **Educación formal:**

Comprende desde la educación preescolar hasta el postgrado y especialización.

- **Educación Especial:**

Comprende desde la edad temprana hasta el nivel de secundaria básica para los niños que presentan deficiencias físicas o mentales y trastornos de conducta.

- **Educación de adultos (sistema no escolarizado):**

A la población adulta mayor de 15 años se le ofrecen programas de alfabetización, primaria y secundaria, así como capacitación para y en el trabajo. El 15 de enero de 1976 se expidió la **Ley Nacional de Educación de Adultos**, la cual queda incorporada al SEN.

- **Educación indígena**

Desde 1921, con la creación de la SEP, nace también el Departamento de Educación y Cultura para la Raza Indígena, el objetivo es la incorporación de los grupos étnicos a la sociedad mexicana. Actualmente, esta dirección lleva el nombre de Dirección General de Educación Indígena misma que se encarga de impartir la educación preescolar para la castellanización y la educación primaria a las comunidades indígenas de toda la República Mexicana.

La estructura del SEN nos muestra claramente una profunda continuidad educativa que va desde la educación maternal hasta las facultades a nivel de educación superior, Postgrados y especialización, considerándose de una forma progresiva y continua.

La representación gráfica de esta secuencia que responde aun orden continuó en relación a la estructura organizativa del SEN, sin importar los obstáculos que para el individuo representa.

Esta es la forma en la que se ha estructurado el desarrollo de la educación en nuestro país. Pero dentro de esta estructura se encuentran los elementos que la componen y que tienen que ver con el funcionamiento de la escuela y del SEN.

La muestra de una escuela progresiva y continúa, reflejan al SEN como una estructura unificada; sin embargo, el asunto no se centra ahí, sino en los problemas que encierra de deserción, fracaso y exclusión escolar; lo que conlleva a ver a ésta como una imagen piramidal que aún siendo continua, porque va en grados secuenciales, no deja de mostrar única y exclusivamente la realización de una selección o eliminación.

En este contexto hablamos de la Pirámide de Exclusión Educativa, más comúnmente conocida como Pirámide Escolar; como el resultado de un aparato escolar neoliberal que suprime dentro de su estructura a grandes masas de alumnos, sobre todo a los más desprotegidos social, económica y políticamente hablando.

### **Pirámide de Exclusión Educativa (PEE)**

La finalidad de la escuela o lo que los seres humanos desean, no lo que se muestra en su estructura que es una continuidad y unidad únicas, sino el impedimento del recorrido progresivo que la estructura del SEN representa.

La pirámide de exclusión es la construcción del aparato escolar capitalista que ha servido a este, como lo demuestra Althusser, de Aparato Ideológico del Estado. Lo que refleja que la escuela más que contribuir a disminuir las contradicciones de clase, tiende a reforzarlas.

Es Pirámide de Exclusión Educativa porque desde su interior el SEN selecciona, elimina y excluye a grandes sectores de la población que cada día se unen a las cifras de los desertores, rezagados y analfabetas de nuestro país y es Pirámide de Exclusión Educativa porque un buen sector de la población (la mayoría) aún estando en rangos de edades óptimos para cursar cualquier nivel educativo, no lo hacen y por tanto no ascienden al peldaño siguiente de la pirámide.

ANÁLISIS ESTADÍSTICO DE LA DESERCIÓN, DEL FRACASO ESCOLAR Y DE LA EXCLUSION EDUCATIVA EN BASE A LA CONSTRUCCION DE LA PIRAMIDE DE EXCLUSION EDUCATIVA Y EN RELACION A LA MATRICULA ESCOLAR TOTAL NACIONAL, AL TOTAL DE POBLACION POR RANGOS DE EDAD Y POR NIVEL EDUCATIVO.

De cada mil alumnos que ingresan a la primaria sólo treinta obtienen una licenciatura, así describe la ANUIES en un informe estadístico que presentó a los medios de comunicación el 10 de febrero de 1997,<sup>54</sup> el grado de excluidos del SEN.<sup>55</sup>

¿Desde que momento se da la exclusión educativa? Quizás desde que en su interior el SEN selecciona. Pensemos en una estructura por niveles, en la que el primer nivel es el preescolar y preguntémosnos, ¿llegarán todos estos niños hasta el final de la línea de grados de la enseñanza?, ¿llegarán a la cima de la pirámide, o por lo menos a terminar el nivel básico o por lo menos a terminar ese grado escolar? Evidentemente que no, en la cima de la pirámide no hay lugar para todo el mundo. Algunos escolares abandonan en el transcurso del camino, otros en cambio son eliminados.

Muchos excluidos, ¿quiénes conforman las listas? Primero, por obvias razones, los desfavorecidos del sistema, los niños de las clases obreras, campesinas e indígenas. Después a los que el propio SEN excluye, por aquello de ser "malos alumnos", o por aquello de las diferencias interindividuales y socioculturales, pero que tampoco dejan de ser, en su gran mayoría, niños desfavorecidos del sistema.

Remontémosnos a las cifras que avalan tan **descabelladas** interrogantes.

---

<sup>54</sup> El financiero, 10 de febrero de 1997. P. 50

<sup>55</sup> Estamos hablando de los excluidos que alguna vez tuvieron el privilegio de conformar las listas de la matrícula escolar del SEN, faltaría por agregar a los excluidos que jamás tuvieron acceso a formar parte de estas filas de privilegiados. Estamos hablando de los excluidos, gracias a los cuales podemos construir la pirámide de exclusión, ya que gracias a éstos se pudo construir una pirámide porque por diferentes causas no pudieron llegar a la cima del cuadrado.

Cifras estimadas que nos presenta la SEP en relación a la educación preescolar contempladas dentro del **Programa del Sector Educativo 1997**, señalan que 3.3 millones de niños de 5 años de edad son atendidos en preescolar durante el ciclo 1996-1997.

De esta misma fuente se desprende que para el ciclo 1996-1997 un 81.1% de la población de cinco años asiste a preescolar, lo que nos muestra que un 18.6% de la población en edad de cursarla queda fuera de este servicio educativo. Veamos, hasta que punto, esto es verdad:

- **Primer piso: nivel preescolar**

El piso principal de la Pirámide de Exclusión Educativa en relación al total de población nacional con rango de edad de 4 y 5 años.<sup>56</sup>

- **Segundo piso: nivel primaria**

La Secretaría de Educación Pública calcula que 4 de cada 5 niños que ingresaron al ciclo 1991-1992 (2 487 308 niños de 6 años de edad), concluirán su instrucción primaria para el ciclo 1996-1997, o sea egresarán 2 072 271 alumnos, lo que significa una eficiencia terminal del 69.1% y una deserción del 2.9%.<sup>57</sup> Se estima que en el ciclo escolar 1996-1997 se atienden 14 657 106 niños de 6 a 11 años de edad en toda la República Mexicana.

El segundo escalón de la Pirámide de Exclusión Educativa en relación al total nacional de población con rango de edad de 6 a 14 años.

- **Tercer piso: nivel secundaria**

La SEP estima que para el ciclo escolar 1996-1997 la matrícula de secundaria, en todas sus modalidades será de 4 867 200. Datos de la SEP contemplados en el **Programa del Sector Educativo 1997**, indican que el 88 % de los egresados del ciclo anterior de

---

<sup>56</sup> La matrícula para este nivel es menor que para el de la primaria, esto se debe a que no es un nivel obligatorio y, por tanto, no lo consideraremos como piso principal de la pirámide, aunque para nosotros debería ser de carácter obligatorio y piso principal de ésta.

<sup>57</sup> SEP. Informe de labores. 1995-1996.



primaria cursan la secundaria, es decir, de 2 072 271 egresados de primaria, 1 790 172 se inscribirán al primer año de secundaria. Para 1997 se calcula que egresarán de la secundaria 1 334 122 alumnos, de los cuales ingresaron en el ciclo 1994-95 un total de 1 681 526, lo que significa una eficiencia terminal de 78.0% con una deserción del 7.5%.<sup>58</sup>

El tercer escalón de la Pirámide de Exclusión Educativa en relación al total de población nacional con rango de edad de 13 a 15 años.

▪ **Cuarto piso: Nivel medio superior**

Para el nivel medio superior la matrícula para el ciclo 1996-1997 es de 2 600 000 alumnos, de los cuales se inscribieron a nuevo ingreso 1 129 282, lo que representa en términos porcentuales el 89.8% del total de egresados de nivel secundaria.

Para el ciclo 1996-97, se calcula que egresarán 567 885 lo que significa que de 1 032 854 alumnos inscritos en el ciclo escolar 1994-95, el 89.3% egresó con una eficiencia terminal matricular de 52.9% y un índice de deserción del 19.1 %.

El siguiente escalón de la Pirámide de Exclusión Educativa en relación a la población total nacional con rango de edad de 16 a 18 años.

▪ **Quinto piso: Nivel superior**

El informe de Labores 1995-1996 de la Secretaría de Educación Pública nos refiere en datos estimados que para el ciclo 1996-1997 se encuentran matriculados en el nivel superior 1 517 800 alumnos.

El penúltimo escalón de la Pirámide de Exclusión Educativa en relación al total de población nacional con rango de edad de 19 a 24 años.

---

<sup>58</sup> SEP. Informe de labores. 1995-1996.

- **Sexto piso: nivel postgrado y especialización.**

El nivel postgrado el SEN registra una matrícula de 80 752 alumnos en todo el Territorio Nacional, mismos que se encuentran ubicados en el último escalón de la pirámide.

Este último escalón de la Pirámide de Exclusión Educativa en relación al total de población nacional con rango de edad de 25 a 35 años.

Hemos recorrido los seis pisos que conforman la Pirámide de Exclusión Educativa y nos podemos dar cuenta que los porcentajes nos indican un recorrido de exclusiones, en el que la mayoría de los que inician fracasan, se quedan en el camino, son expulsados o simplemente no llegan a su destino.

Podemos encontrar los pisos escolares por los que necesariamente el individuo debe transitar, para Poder decir que ha cumplido con todos los ciclos de enseñanza básica y posbásica establecidos dentro del SEN.

Pero, antes de continuar, es importante mencionar que en la pirámide no hacemos referencia al primer piso escolar que para nosotros es de vital importancia: el nivel preescolar.

No lo incluimos, única y exclusivamente, porque el número de matriculados es rebasado por el segundo escalón de ésta pirámide: el nivel primaria.

El nivel preescolar, por su carácter de no obligatoriedad, no ha representado para el Estado y la sociedad un motivo de carácter fundamental, que tenga que ver con el desarrollo de la primera etapa de la escuela básica y más aún con la primera etapa de formación de los infantes. Si fuera lo contrario, el Estado ya hubiera asumido la responsabilidad, reformando El Artículo 3° Constitucional y asumiendo a la educación preescolar como obligatoria y gratuita. Sin embargo, es muestra clara del primer síntoma de exclusión educativa porque desde sus cimientos, la estructura piramidal lleva una,

considerable falta de sustento o material, lo cual provoca, de alguna forma, el derrumbe fatal de ésta: LA EXCLUSION EDUCATIVA.

Pirámide de exclusión educativa en relación a la matrícula nacional total ciclo 1996-1997 y el total nacional de población con rangos de edad y de acuerdo al nivel educativo.

Podemos observar el porcentaje de la población nacional que queda fuera del SEN para el ciclo 1996-1997. El 3.32% de la población con rango de edad de 6 a 12 años que deberían estar cursando el nivel primaria., están fuera de esta; el 22.53% de población con rango de edad de 13 a 15 años que debería estar cursando el nivel secundaria queda fuera del SEN. En lo que respecta a los niveles de posbásico, más de la mitad de la población nacional con rango de edad de 16 a 18 años, esto es, el 52.21% está fuera del SEN a nivel medio superior; el 87.72% de población nacional con rango de edad de 19 a 24 años que deberían estar cursando licenciatura se encuentran fuera del SEN y, por último, el 99.42% de la población nacional con rango de edad de 25 a 35 años que deberían estar realizando algún postgrado esta fuera del SEN.

Con los datos porcentuales anteriores, la tendencia piramidal sufre una reversión, es decir, que el porcentaje más alto de excluidos de sistema se encuentra ubicado en la cúspide o cima de la Pirámide Educativa. Este porcentaje de excluidos, jamás ha estado dentro del SEN, simplemente, el SEN no los absorbe por lo que la pirámide de exclusión quedaría.

Las pirámides nos representan el número total de matriculados dentro del SEN en el ciclo escolar 1996-1997, en relación al total nacional de población, por nivel educativo y por rangos de edad. Es decir, de los niños, jóvenes y adultos afortunados por haber tenido acceso a la educación, así como de los niños, jóvenes y adultos que estando en el rango de edad correspondiente para cursar algún nivel educativo no lo hacen.

La matrícula total nacional asciende a 27 022 858 alumnos. De esta cifra habría que desprender los índices de deserción, fracaso escolar y exclusión que se dan dentro del SEN.

La SEP nos comunica en su Programa del Sector Educativo 1997 que existen 600 mil alumnos más que en el ciclo anterior, (1995-1996), sin embargo este dato es únicamente en relación a la matrícula total del SEN.

Si nosotros hacemos los cálculos pertinentes según la distribución de la población por grupos o rangos de edad que van desde los 5 hasta los 35 años, nos podremos dar cuenta del porcentaje real de población que el SEN alberga dentro de sus filas y, por consecuencia, del porcentaje real de población que queda fuera de este.

Según el Censo de Población y Vivienda 1995 realizado por el INEGI, el total de población nacional asciende a 91 158 290 habitantes, de los cuales 46 621 185 son niños, jóvenes y adultos de entre 5 a 35 años de edad que se encuentran dentro del rango de edad de población que debería estar dentro de alguno de los niveles de educación del SEN y que representan el 51.14 % de la población nacional total.

Las cifras anteriores nos muestran que sólo el 57.98% de niños, jóvenes y adultos en edades de 5 a 35 años están inscritos en algún nivel de instrucción dentro del SEN, mientras que el otro 43.02% de niños, jóvenes y adultos en rangos de edades de 5 a 35 años que deberían de estar inscritos en algún nivel de instrucción dentro del SEN se encuentran fuera de este.

### **Pirámide de exclusión educativa en relación al total nacional de Población de 6 a 35 años y total de población que pertenece al SEN.**

La Pirámide de Exclusión Educativa en relación al total nacional de población de todas las edades, al total nacional de población de 6 a 35 años de edad y el total de población que pertenece al SEN.<sup>59</sup>

---

<sup>59</sup> Se tomaron en cuenta a los niños a partir de los 6 años porque es desde donde verdaderamente se construye la Pirámide de Exclusión Educativa del Sistema Educativo Nacional.

En función de los datos anteriores cabría preguntarnos: ¿esto no es exclusión?, ¿este porcentaje de niños, jóvenes y adultos donde se encuentra?

Esto no es todo, como ya lo habíamos descrito en el capítulo anterior, el SEN excluye, elimina, no sólo en su intento de no poder captar a toda la población en edad de merecer una educación, sino además, dentro de su propia estructura interna, enmascarando esta exclusión o eliminación bajo la denominación de abandonos y fracasos escolares que son justificados por causas exteriores a la escuela, causas que no tienen nada que ver con sus principios de funcionamiento y que sí tienen que ver con las desigualdades de aptitudes individuales, con desigualdad de recursos de las familias y con desigualdades socioculturales.

¿Porqué de 2 183 432 niños que ingresaron en el ciclo 1983-1984, sólo lograron llegar a profesional medio en el ciclo 1996-1997 la cantidad de 567 865?, ¿qué pasó con 1 615 567 alumnos que quedaron?, ¿porqué de una población de niños y jóvenes de 41 077 106 (con rango de edad de 5 a 24 años), en nuestro Territorio Nacional, únicamente 27 022 858 están dentro del SEN? ¿Acaso esto no es muestra de una exclusión tanto dentro del SEN como fuera de él?

En efecto, el SEN excluye o elimina y esto lleva el nombre de **exclusión educativa**, la cual es consecuencia directa de un sistema social económico y político excluyente, o lo que en pocas palabras hemos definido como **exclusión social**.

En este contexto de cifras y estadísticas, pretendemos demostrar que tanto la exclusión educativa como la exclusión social pueden ser representadas de una forma piramidal, lo que es reflejo de una escuela y sociedad que eliminan a masas enteras de la población, siendo estos sectores los más desfavorecidos económica, política social y culturalmente.

Estadísticas presentadas por la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones

de Educación Superior (ANUIES)<sup>60</sup> en febrero de 1997, señalan que de cada 1,000 alumnos que ingresan al primer grado de primaria sólo logran concluir sus estudios de nivel licenciatura 30 estudiantes.

Lo anterior significa que sólo el 3% de matriculados llega a la cima de la pirámide escolar o pirámide de exclusión educativa. ¿Qué sucede con el 97% restante? .Veamos lo siguiente:

El nivel educativo con una mayor eficiencia terminal es el nivel primaria que, según la Dirección General de Planeación, Programación y Presupuesto de la SEP, en 1977 es del 83%. Dato que nos conduce a reflexionar sobre el 17% de desertores que se suma a los rezagados.

Otros datos contemplados dentro del Programa Nacional de Acción a Favor de la Infancia 1995-2000, nos dicen que la eficiencia terminal en el nivel secundaria es en 1997 de 78%. Este dato nos habla del aumento a las filas de los rezagados de un 22% de desertores.

Como se puede observar, los niveles de primaria y secundaria son los que registran los índices más altos de deserción y fracaso escolar en relación a su matrícula. Son los dos niveles en los que la mayoría de niños y jóvenes desertan, con posibilidades muy escasas para reiniciar de nueva cuenta sus estudios, sumándose así a los 800 mil jóvenes que el INEA calcula, cada año se inscriben dentro del rezago educativo.

Cifras alarmantes, aunque se les matizan como índices de reprobación, rezago u otros conceptos, no son más que el resultado de la exclusión o eliminación de un grueso de la población a su derecho a la educación.

---

<sup>60</sup> Muñoz, Izquierdo Carlos. Diferencia Institucional de la Educación Superior y Mercados de Trabajo. ANUIES. México. 1997.

## **Porcentaje de deserción en relación al ingreso-egreso para el ciclo escolar 1996-1997**

El porcentaje de deserción en relación al ingreso-egreso para el ciclo escolar 1996-1997.

Declaraciones recientes de la Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), señalan a México entre "los 9 gigantes" del analfabetismo.<sup>61</sup> La declaración es creíble, sin embargo el INEA rechaza tal afirmación queriendo disfrazar ese lugar diciéndonos que el problema no es el analfabetismo sino el rezago educativo que suma 35 millones de personas las que no han concluido la enseñanza básica.<sup>62</sup> La declaración de la UNESCO, sigue siendo creíble, a pesar de que, dos días después, la Oficina de Información Pública de la UNESCO, se vio forzada a desmentir tal afirmación, matizándola con el argumento de que se trataba de un problema demográfico.

¿Qué son entonces el 43.58% de niños y jóvenes en rangos de edad de 5 a 24 años que no están dentro del SEN sumados a los adultos de 25 años en adelante que nunca asistieron a la escuela y los desertores del SEN? Claro que son analfabetas y en una proporción muy considerable a los que se les suman, además, los rezagados que han quedado al ser eliminados del SEN.

Pero... ¿A donde va este ejercito de excluidos? No todos ingresan a el Instituto Nacional de Educación para los Adultos (INEA), un programa educativo "más que introduce y reintroduce a los individuos que anteriormente estaban excluidos por no pertenecer al SEN y los que fueron expulsados de] mismo SEN en algún nivel educativo básico, ni todos caben en la modalidad de capacitación para el trabajo o los cursos de alfabetización. ¿¿A donde van?, o en otro de los casos, ¿A donde se quedan? La mayoría se enfila hacia la búsqueda de un trabajo que les de para subsistir trabajos que con dificultad se encuentran porque en empresas, tiendas de auto servicio, etc., ya exigen los papeles de acreditación de educación básica que en la actualidad comprende el nivel de secundaria;

---

<sup>61</sup> La Jornada. 16 de mayo de 1997. P.50.

<sup>62</sup> La Jornada. 17 de mayo de 1997. Primera plana.

otros emigran hacia la frontera norte, etc.

### **Pirámides de exclusión educativa de la región Pacífico Sur (Chiapas, Oaxaca y Guerrero)**

A continuación construiremos tres Pirámides de Exclusión Educativa de tres entidades federativas en las que se observan los indicadores educativos más desfavorables: Chiapas, Oaxaca y Guerrero, con la finalidad de mostrar que la exclusión educativa y social se da con mayor agudeza dentro de los sectores más desprotegidos social, económica y políticamente hablando.

Chiapas, Oaxaca y Guerrero, son tres entidades federativas que integran lo que se puede denominar como la Región del Pacífico Sur. Representan el 10.9% de la población de la región respecto al país y presentan los índices más altos de analfabetismo. Esta región se contempla dentro del grado de marginación muy alta y la mayor parte de su población es de origen indígena.

En esta región, donde la mayor parte de la población es indígena, existe la modalidad de educación indígena la cual contempla como un total nacional a Un número de matriculados de 669 009. De estos, Chiapas cuenta con la atención escolar a 143 152, Oaxaca 146 310 y Guerrero 66 823. Chiapas y Oaxaca son los estados que tienen el grado promedio de escolaridad más bajo 4.3 y 4.6 años respectivamente, en comparación del D. F que es el más alto a nivel nacional con 9 años en promedio de escolaridad.

Según las cifras podríamos decir que las características generales en cuanto a la población estatal y la matrícula de estos tres estados se interpretan de la siguiente forma:

- **Chiapas**

Según el Censo de Población y Vivienda 1995, Chiapas Cuenta con un total de población de 3 584 786, de los cuales 1 450 757 están dentro de los rangos de edad de 5 a 24 años, lo que representa el 40.46% de su población total en este rango de edad que



deberían estar inscritos en algún nivel educativo.

Dentro de la clasificación de las entidades federativas según nivel de asistencia escolar que realiza el INEGI en el XI Censo General de Población y Vivienda, el estado de Chiapas es el que registra en el rango de población de 6 a 15 años y más, los índices más bajos de asistencia escolar a nivel de toda la República Mexicana. El promedio de escolaridad es de 4.3 años. La población de 5 años y más que habla lengua indígena para 1990 es de 716 012.

Datos estimados por la SEP en su Informe de Labores 1995-96, muestran que para el ciclo 1996-1997 el número de matriculados del SEN es el siguiente: para preescolar 171 100, primaria 705 400, secundaria 150 000, media superior 76 600, superior 27 000 y Postgrado 500, lo que suma un total de matriculados del SEN de 1 130 600.

▪ **Oaxaca.**

El estado de Oaxaca, es el segundo estado de la Región Pacífico Sur que el INEGI clasifica dentro de los estados con niveles educativos desfavorables en relación a los otros Estados de la República. El promedio de escolaridad es de 4.6 años de estudio.

Este estado cuenta con un total de población de 3 228 895 millones de habitantes, de los cuales 1 510 868 esta dentro del rango de edades de 5 a 24 años, lo que representa el 46.79% en relación al total de su población que debería de estar dentro del SEN.

La población de 5 años y más que habla lengua indígena para 1990 es de 1 018 106.

Datos estimados de la SEP en su informe de labores 1995-1996 muestran que en este estado existe un total de matriculados del SEN de 1 059 900. En preescolar están inscritos 125 400, primaria 653 300, secundaria 166 800, media superior 781 000, superior 357 000 y postgrado 600.

- **Guerrero.**

El estado de Guerrero cuenta con un total de población de 2 916 567, de los cuales 1 388 996 están dentro del rango de edades de 5 a 24 años, lo que representa el 47.62% de su población total que deberían estar en algún nivel de instrucción dentro del SEN. En este Estado, el promedio de escolaridad es de 5.2 años de estudio. La población de 5 años y más que habla lengua indígena para 1990 es de 298 532.

Para este estado, la SEP estima un número de matriculados del SEN de 981 700, de los cuales están en preescolar 140 600, primaria 569 200, secundaria 44 600, media superior 84 100 superior 42 600 y postgrados 600.

Las Pirámides de los tres estados que componen la Región Pacífico Sur en relación a los totales de población estatal, total de matrícula estatal ciclo 1996-1997, rangos de edad y niveles educativos.

### **Conclusión del capítulo.**

#### **Interpretación global de la exclusión escolar.**

De 2 713 862 alumnos que ingresaron a la primaria en el ciclo escolar 1977-1978, sólo egresaron, 6 años después, 1 819 166, lo que significa que se quedaron en el camino 894 696 niños. Esto representa que un 32.97% de población escolar no concluyó satisfactoriamente el nivel primaria.

Para el nuevo ingreso a nivel secundaria, (1983-1984), es de suponer que la matrícula sería de 1 819 166 niños, sin embargo ésta registra 352 257 niños menos, es decir, se cuenta con una matrícula de nuevo ingreso en el ciclo 1983-1984 de 1 466 909 alumnos inscritos.

Para el ciclo 1986-1987 terminan su secundaria 1 157 266 alumnos, quedándose en el camino 309 643 jóvenes, lo que significa que un 26% de población escolar no concluyó satisfactoriamente el nivel secundaria.

De 1 157 266 alumnos que terminan su nivel secundaria, se inscriben para el nivel medio superior para el ciclo 1986-1987, 868 550 jóvenes, lo que quiere decir que 288 716 están fuera del SEN.

De 868 550 alumnos que registra la matrícula para el nivel medio superior en el ciclo 1986-1987, egresan para el ciclo 1989-1990, 491 173 alumnos, lo que significa que 377 377 alumnos se quedaron en el camino, es decir, 56.55% de jóvenes no concluyó satisfactoriamente su educación media superior.

Para licenciatura, en el ciclo 1990-1991, de 491 173 alumnos que egresaron de nivel medio superior, únicamente se inscriben a licenciatura 200 000, lo que significa que quedan fuera del SEN, 291 173 jóvenes los cuales no tienen acceso a la educación superior y que significa que el 59.28% de alumnos queda fuera del SEN.

Para el ciclo 1995-1996 egresan de licenciatura 95 191 alumnos, lo que significa que se quedaron en el camino o fueron expulsados o desertaron 196 139 alumnos. Un ejemplo es la Universidad Nacional Autónoma de México, (UNAM), que es la Universidad que más demanda tiene (El 77% de la población), de 71 mil jóvenes que aspiran a ingresar a alguna carrera en 1966, sólo son admitidos 5 mil alumnos, lo que significa que quedan fuera 66 000 aspirantes a licenciatura que seguramente se irán a otras instituciones. Por dar otro ejemplo, en la Universidad Autónoma metropolitana, de] 3 672 alumnos que presentaron examen para ingresar en 1996, sólo 4 445 logran ingresar.

De los 95 191 alumnos que egresaron de licenciatura para el ciclo 1996-1997, sólo ingresan a nivel postgrado 9 500, lo que quiere decir que quedaron fuera del SEN o no se lograron inscribir 85 69] alumnos. De éstos 9 500 inscritos, estimo que sólo el 1% egresará para el año 2000, la que significaría que egresarían 95 alumnos a nivel postgrado. Esto

significa que se quedarán en el camino 9 405 alumnos sin concluir exitosamente éste nivel educativo.

Como podemos observar, según nuestros cálculos, el total de niños, jóvenes y adultos (6 a 35 años de edad), que se quedaron en el camino, en algún ciclo escolar y que no se inscribieron en otro al cual pasaban es de 2 704 445 alumnos fuera del SEN, lo que representa en relación a la matrícula inicial de primaria para el ciclo 1997-1998 que fue de 2 713 862, que solamente el 1.35% de alumnos inscritos en primaria para el ciclo mencionado anteriormente, ha logrado llegar satisfactoriamente al nivel postgrado, mientras que el otro 98.65% restante, se ha quedado en el camino, ha abandonad la escuela o simplemente, ha sido eliminado de ésta.

Si a las cifras anteriores, sumamos el grueso de la población que esta el rango de edad óptimo para cursar algún nivel educativo y que no asiste a ninguno de éstos, podremos observar las cifras siguientes:<sup>63</sup>

Para el nivel preescolar de 4 y 5 años de edad hay una población nacional demandante de 4 476 554 niños, de los cuales únicamente se encuentran inscritos en este nivel 3 300 000 niños, por lo que quedan fuera de este 1 175 554 niños.

Para el nivel primaria en el que se encuentran los niños con rango de edad de 6 a 12 años, se tiene una población nacional demandante de 15 158 883 niños, de los cuales se encuentran matriculados en este nivel 14 657 106, por lo que quedan fuera del SEN 501 777 niños.

Para el nivel secundaria que abarca la población con rango de edad de 13 a 15 años, la población Nacional demandante es de 6 282 098 niños, de los cuales se encuentran dentro del SEN 4 867 200, lo que significa que la población demandante en este rango de edad que queda fuera del SEN es de 1 414 898 niños.

---

<sup>63</sup> Para el cálculo de estas cifras serán tomados los datos más recientes tanto de matrícula escolar como de población nacionales totales ciclo 1996-1997.

Para el nivel medio superior dentro del cual esta la población con rango de edad de 16 a 18 años, se tiene una población demandante de 6 221 373 jóvenes, de los cuales se encuentran matriculados 2 600 000, lo que significa que están fuera del SEN 3 621 373 jóvenes.

Para el nivel superior, el cual requiere un rango de edad de 19 a 24 años, se cuenta con una población demandante de 13 021 344 jóvenes, de los cuales están registrados dentro del SEN para este nivel 1 517 800 alumnos, lo cual nos muestra que están fuera del SEN 11 503 544 jóvenes en edad de cursar una licenciatura.

Para el último nivel, postgrado, al que se inscriben jóvenes y adultos de entre 25 a 35 años de edad, tenemos una población nacional total demandante de 14 023 802, de los cuales se encuentran inscritos en la matrícula de este nivel 80 752 alumnos, por lo que están fuera del SEN para este nivel educativo 13 943 050 jóvenes y adultos.

Haciendo un calculo total, desde preescolar hasta postgrado con rangos de edad que van desde los 4 hasta los 35 años, tenemos que están fuera del SEN, un total de 32 160 196 niños, jóvenes y adultos. Sumados estos, a los 2 805 097 alumnos que alguna vez estuvieron dentro del SEN, pero que en el transcurso de su estancia fueron eliminados, desertaron, reprobaron o no se inscribieron en otro nivel, sumamos una cantidad total de 34 965 293 alumnos que para el ciclo 1996-1997 están fuera del SEN, lo que representa que del 51.75% de población total existente con rangos de edad de 4 a 35 años, el 38.35% se encuentran sin acceso a la educación para el ciclo 1996-1997, el otro 15.40% de población con rangos de edad de 5 a 35 años está dentro del SEN y el otro 46.25% de población total nacional es la de 36 años en adelante.

## CASOS DE EXCLUSIÓN EDUCATIVA.

## Notas introductoras

En este capítulo se pretende dar a conocer sólo algunos de los casos de exclusión educativa que tienen que ver con situaciones que actualmente han sido motivo de noticia en nuestro país así como testimonios obtenidos durante algunas prácticas de campo y entrevistas personales que tienen que ver directamente con el tema que aquí se refiere: LA EXCLUSIÓN EDUCATIVA."

El Artículo 3° Constitucional en una de sus partes fundamentales sostiene que:

"b) La educación será nacional en cuanto **-sin hostilidades ni exclusivismo-** atenderá a la comprensión de nuestros problemas, al aprovechamiento de nuestros recursos, a la defensa de nuestra independencia política, al aseguramiento de nuestra independencia económica ya la continuidad y acrecentamiento de nuestra cultura."<sup>64</sup>

El párrafo anterior., aunque suena bien y que ojalá lo pudieran leer los 6 millones de analfabetas, que algunos analistas de la educación opinan, existen en nuestro país, difícilmente se lleva a la práctica.

Ante tanto discurso escrito, es claro entender que no hay nadie que diga que algún ser humano no tiene derecho a la educación. Si en la Constitución está establecido el derecho a la educación sin exclusivismo., entonces es obvio pensar que todos los niños son alumnos, tienen un derecho igual a recibir una enseñanza, es más, hay libros para todos, los contenidos curriculares de los libros de texto son iguales para todos, la escuela, en pocas palabras, es única, unificada y unificadora. ¿Entonces?... nos podemos preguntar: ¿cual es el problema?...

---

<sup>64</sup> Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Ed. Porrúa. México. 1982.

Antes de que se pudiera encontrar una respuesta, es prudente decir que la educación no se reduce a un aula, ya que, siempre cuando hablamos de educación pensamos en los salones de clase, en el mesabanco y en la profesora de los lentes.

Aunque es en el aula en donde la educación tiene su mayor peso, existen otros espacios como son el hábitat, el entorno familiar, la comunidad, los medios de comunicación. etc. donde el hombre interactúa en sociedad.

El análisis propuesto, desde el inicio de esta tesis, se centra básicamente sobre la educación de carácter formal establecida dentro del SEN, es decir, aquella educación que responsabiliza directamente al Estado de su mala calidad, aquella educación que el Estado se ha comprometido ofrecer de una forma lineal, gratuita y obligatoria, aquella educación que va desde preescolar hasta postgrado, aquella educación que se ofrece en las aulas y que aparenta ser una educación integral y que no es más que una educación fragmentada.

Sin embargo, esto no nos limita a reconocer que junto a ella se encuentra la educación extraescolar, la que no se concreta a enseñar a leer, escribir, sumar y restar, la que no necesariamente requiere de una gran infraestructura y formación de maestros, sino la que enseña valores, conductas, etc. y que se encuentra en la casa, en los medios de comunicación, en la cultura, etc.

Así, damos a la educación una connotación más integral, la que se ofrece fuera de las aulas. La educación para nosotros es algo más que aprender a leer y escribir, es algo más que aprender a sumar ya restar. **La educación para nosotros es la herramienta que permite al ser humano comprender el entorno en el que vive para así poder llegar al centro de los problemas fundamentales de la sociedad y resolverlos.** La educación es, sin querer dar una definición de alguna corriente teórica, **el conocimiento del hombre con el cual vive e interactúa, la capacidad innata de aprender para saber, conocer y comprender lo que existe en el mundo en el que vive.**

Contestando a la interrogante planteada párrafos anteriores, alguno de los lectores que tenga la cortesía de leer este texto, responderá quizás: el problema de que los niños no se eduquen es que los padres no mandan a la escuela a sus hijos, que a los hijos no les interesa estudiar, que son flojos porque no van si la escuela les queda lejos, que el maestro no enseña, que los padres prefieren que sus hijos trabajen...etc. ¿Entonces? , volvemos a interrogar... ¿es problema de los niños y de los padres? Bueno, parte de las respuestas son ciertas, sólo en algunos mínimos y aislados casos estos problemas se dan, sin embargo, ¿a donde quedan las normas que imponen las escuelas para ingresar a ellas, los exámenes de selección, las diferencias socioculturales y las diferencias interindividuales, los malos alumnos, las diferencias de clase o remarcadas causas económicas?, ¿no significan estos factores una sola realidad?, ¿acaso la selección, orientación y la eliminación progresiva no muestran una sola realidad?, ¿no nos indica nada que la economía deteriorada de millones de familias mexicanas impida mandar a sus hijos a las escuelas? En efecto..., la única realidad es la EXCLUSIÓN. Y sin embargo, tercamente, podemos seguir leyendo, pensando y escribiendo, el porqué la Carta Magna en su artículo 3º, Fracción I, inciso b) incluye que:

“b) La educación será nacional en cuanto-**sin hostilidades ni exclusivismo**-atenderá a la comprensión de nuestros problemas...”

Existen responsables que las leyes se violenten, uno de ellos, responsable de las igualdades sociales, de la exclusión social y en consecuencia educativa, es el Estado.

Es el Estado mexicano que aplica una política social enmarcada dentro de un proyecto neoliberal<sup>65</sup> que no toma en cuenta la existencia de millones de mexicanos empobrecidos. Es el Estado mexicano neoliberal que ha tenido una manera singular de organizar el SEN, por un lado atiborrando los salones de clase de alumnos y por el otro seleccionando y eliminando a estos. Es el Estado neoliberal responsable, por las condiciones de vida que impone a muchas familias mexicanas.

---

<sup>65</sup> Nota: Neoliberal se refiere al proyecto económico, político y social que aplican los gobiernos de América Latina y del mundo entero, y que dentro de sus planes no se incluye, ni por equivocación, a los que siempre han sido los más pobres de la patria: campesinos, indígenas y clases más desfavorecidas y marginadas



También, por otra parte, no podemos dejar a un lado a la misma institución escolar, que en cuanto a su organización interna, lleva parte de responsabilidad por imponer una selección constante.

Otro responsable es el maestro, que se deja regir por normas impuestas que ya no funcionan dentro del SEN y por la misma disciplina violenta que en ocasiones impone a los alumnos y, por último, el propio alumno por ser víctima de una sociedad desigual, autoritaria y excluyente.

### **Trece casos de exclusión educativa**

Ante las reflexiones anteriores se hace importante dar a conocer sólo algunos casos de exclusión educativa, los cuales tienen diferentes orígenes.

1. El 10 de enero de 1994, resonó una voz de eco doloroso desde Los Altos de Chiapas, México. Era el Ejército Zapatista de Liberación Nacional. Eran aquellos pequeños gigantes olvidados de la patria que declaran la guerra al Ejército Federal Mexicano. ¿Como? Se interrogan muchos otros mexicanos, al conocer la noticia, ¿un movimiento étnico? ¿guerrilleros indígenas? Si, responde el **Subcomandante Marcos**: "somos los excluidos de la patria, los que ahora luchamos por trabajo, tierra, techo, alimentación, **EDUCACION**, salud, independencia, libertad democracia, justicia y paz". "¡Queremos educación!"-clama el comandante Tacho-"pero no de la que apendeja". "Queremos que se acabe con el analfabetismo en los pueblos indígenas, no sólo de Chiapas sino de toda nuestra patria, queremos una educación totalmente gratuita, desde preescolar hasta la universidad, queremos maestros universitarios y queremos que las lenguas de todas las etnias sean oficiales y que sea obligatoria su enseñanza en las escuelas preescolares, primarias, secundarias y universidades."<sup>66</sup> Queremos, clama la Comandante

---

<sup>66</sup> compromiso por la paz. Comunidades del EZLN. En la Jornada. Jueves 3 de marzo de 1994.

Ramona: "¡nunca más una República excluyente!"<sup>67</sup>

Los que alzaron su voz, los indios de los Altos de Chiapas, dicen ¡YA BASTA! Ellos viven dentro de nuestra patria y nos hacen ver, a la gran mayoría de los que vivimos en otros pedacitos de esta misma patria, la necesidad de recuperar los derechos básicos que como mexicanos nos corresponden y que nos han sido arrebatados por quienes han impuesto una política neoliberal, que ha llevado a diseñar modelos educativos autoritarios, en función de ésta política y no del pensamiento y necesidades básicas de los hombres.

"Actualmente (1997), en el estado de Chiapas y en las zonas consideradas por el INEGI de alta marginalidad y pobreza extrema en la que habita 90% de la población indígena, no asisten a ningún servicio educativo 314 522 niños a nivel primaria y secundaria".<sup>68</sup> El motivo es el alto grado de militarización que vive el Estado. Si se considera que la matrícula a nivel primaria y secundaria es para este ciclo 1996-1997 de 855 400, estamos hablando que el 36.76% de niños para este año no asiste a la escuela.

Las aulas de algunas regiones del estado de Chiapas están llenas de militares y grupos de Seguridad Pública, este es el caso de algunos ejidos como Nuevo Plan de Ayala y Emiliano Zapata, adonde, "(...) un grupo de Seguridad Pública ocupó las aulas escolares".<sup>69</sup> O como en Nuevo Tepeyac en el que los habitantes de todo el pueblo tuvieron que emigrar hacia las montañas por la presencia del Ejército Mexicano. O como lo que sucede en el ejido de Nueva Argentina, Municipio de Ocosingo, adonde "(...) los profesores acuden cerca de seis días al mes a dar clases. Casi la

---

<sup>67</sup> Palabras pronunciadas por la Comandante Ramona durante la clausura del Congreso Nacional Indígena. Octubre de 1996.

<sup>68</sup> La Jornada. 15 de marzo de 1997. P. 15

<sup>69</sup> La Jornada lunes 17 de marzo de 1997. P. 7

tercera parte de este ejido son niños menores de 10 años, para los cuales las clases se toman algunos días al mes, el resto del tiempo es trabajo y, para algunos recreo. "Los pasan de año así nadamás, sin exámenes ni nada, por eso muchos ni siquiera saben leer y escribir", dice Abelardo, uno de los 300 habitantes de este ejido".<sup>70</sup>

2. El 8 mayo de 1997, los profesores de los estados de Oaxaca, Guerrero y Michoacán, entre otros estados, iniciaron un paro indefinido de labores frente de las instalaciones de la SEP en el Distrito Federal.

Dos de sus demandas principales, particularmente del estado de Oaxaca, fueron las de otorgar a los niños de las Zonas más marginadas de ese estado desayunos escolares y Libros de Texto Gratuito... ¿Desayunos escolares?, ¿Libros de Texto Gratuitos?, preguntó su servidora ingenuamente a un maestro oaxaqueño, ya que normalmente sus demandas principales son de carácter económico. Si, responde el maestro oaxaqueño de la sección 22 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), con zona en el Distrito de Nochixtlán y que cuenta con una población mayoritariamente indígena. ¿Y cree que se los otorguen? Pregunté de nueva cuenta. "Pues si no se otorgan estos dos derechos básicos, me respondió en un tono muy alto, las escuelas se quedarán sin alumnos y los maestros sin empleo".

Mire Irma: "Por un lado, los niños vienen a las escuelas de rancherías lejanas, vienen sin desayunar y ya que llegan a la escuela no hay textos que consultar ni material con que enseñar. Nosotros los maestros y las autoridades de las localidades motivamos a los padres de familia para que manden a sus hijos a la escuela, muchos padres de familia deciden mandarlos, aunque para ellos signifique un gran sacrificio económico; otros, definitivamente no los mandan porque los niños y jóvenes se van a

---

<sup>70</sup> La Jornada lunes 18 de marzo de 1997. P.12

buscar trabajo a la capital de Oaxaca. Las condiciones económicas de las familias de estos pueblos, mayoritariamente indígenas, son alarmantes, sigue comentando el maestro con un tono aún más alto, ninguno toma leche, ninguno come carne y escasamente algunos comen un huevo a la semana. ¿Cree que le estoy engañando?"-interroga el maestro- quién ve mi cara de asombro. No, le respondo, estaba pensando en aquellas cifras que reveló el Instituto Mexicano de Seguro Social (IMSS), en las que dice que "158 mil niños mueren cada año en México antes de cumplir los 5 años por enfermedades relacionadas Con la desnutrición y uno de cada dos mexicanos no tiene acceso al mínimo de alimentación diario establecido por la Organización Mundial de la Salud y la FAO, (2 340 calorías)".<sup>71</sup> O lo que indica el diagnóstico para el **Programa de Cooperación con México 1996-2000**, del Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), que en México, cerca de 2 millones de niños menores de 5 años presentan algún grado de desnutrición, problema que se agrava entre los grupos indígenas, en donde la carencia alimentaria se presenta en 35.8% de los pequeños.

Lo anterior me hace pensar-le comento al maestro- que niños y jóvenes, no únicamente de Oaxaca, sino en diversas regiones marginadas del país tienen un crecimiento defectuoso que afecta, por la desnutrición, su desarrollo mental. Así es, me responde el maestro, aunque "creo que el número de desnutridos en México rebasa alarmantemente las cifras oficiales. Por eso digo que si el Estado no tiene voluntad de resolver estas demandas mínimas para la sobrevivencia de los niños dentro de las escuelas, éstas se quedarán sin alumnos y los maestros sin empleo".

Después de un mes de arduas y desquiciantes movilizaciones magisteriales en algunos estados de la República como en el D. F., la SEP se comprometió a otorgar esos desayunos y textos, pero únicamente -por

---

<sup>71</sup> La Jornada del Campo. Miércoles 28 de agosto de 1996.

el momento- a los niños de nuevo ingreso para el ciclo escolar 1997-1998, con la mínima posibilidad de aumentar escalonadamente a los demás grados en ciclos posteriores. Una pregunta queda en el aire ¿Hay voluntad política del Estado neoliberal de responder a las demandas mínimas básicas de amplios sectores de la población más desfavorecidos? Yo respondo que no, ¿Usted que opina?

3. En marzo de 1997, la que escribe este trabajo, tuvo la oportunidad de asistir al corte de la caña en Lerdo de Tejada, Veracruz, México. Me instalé en un albergue del ejido que lleva por nombre Santa Teresa Pocheta, a escasos 3 kilómetros del Ingenio San Francisco el Naranjal. A este ejido llegan los cortadores de caña de los estados de Oaxaca, Michoacán, y Guanajuato, los cuales permanecen durante 6 meses aproximadamente viviendo en las galeras que se instalan para las familias. Estas galeras, vale hacer la aclaración, se encuentran en condiciones infrahumanas.

Llegan aproximadamente a este ejido 200 familias Con un promedio de 4 miembros, los que suman un total de 800 personas, 400 adultos y 400 jóvenes y niños. De estos jóvenes y niños aproximadamente 300 son menores de 15 años y 100 Son de 15 a 24. Las mujeres que tienen niños de 1 a 4 años se quedan en los albergues y guisan para qué coma la familia, otras que no tienen hijos pequeños se van al corte. Los niños de 5 años en adelante ya usan el machete.

Las jornadas de trabajo dependen de los jornaleros, ya que estos son pagados a destajo, es decir, sus pagos dependen de la cantidad de caña que corten. La gran mayoría de niños y jóvenes regresan a las 7 de la noche, se bañan y salen a divertirse un rato.

Como acto de buena fe, el INEA hace presencia promoviendo, por las

tardes, cursos de alfabetización, los cuajes tienen validez oficial únicamente para los jóvenes y adultos de 15 a más años. Los niños pueden asistir pero obviamente estos cursos no son promovidos para ellos. Curiosamente, todos los salones adaptados para este fin, estaban repletos, en su gran mayoría, por niños de 5 a 15 años. Los jóvenes y adultos, aunque no todos pero si la mayoría, después de una ardua jornada de trabajo, no están dispuestos más que a dormir o a tomarse unas cervezas con los amigos.

Cuando les pregunté a varios niños que era más duro, si el trabajo o la escuela, sin pensarlo me respondieron al unísono que el trabajo, ya que ellos preferirían ir todo el día a la escuela y salir a jugar. También comentaron que ellos preferían estar en sus comunidades de origen porque el trabajo del corte era muy duro.

A otra pregunta hecha a las esposas de los cortadores de caña de si les gustaría que sus hijos estudiaran, la mayoría respondió que “conque sepan leer y escribir es más que suficiente.” Otras contestaron que deberían ayudar al padre, que únicamente a la escuela van a jugar, y unas cuantas respondió que sí era necesario.

La misma pregunta anterior se hizo a los padres, la mayoría respondió que "desde chiquillos hay que hacerlos hombrecillos", hay que enseñarles el corte, otros en cambio dijeron que era necesario porque en el corte se sufre mucho, pero "no hay "morralla para mandarlos a la escuela".

Ni un sólo niño., de los que asisten a ésta zafra, ha concluido sus estudios, tampoco los adultos, éstos abandonan la escuela en sus comunidades de origen cuando los padres tienen que emigrar hacia los lugares donde se lleva a cabo la zafra.

4. “Unos 600 alumnos de las escuelas primarias de cuatro comunidades de la Región Triqui en el estado de Oaxaca podrían perder el ciclo escolar 96-97, ya que desde enero de 1997 los profesores abandonan los planteles educativos debido a la inseguridad que priva en la zona.”<sup>72</sup>

Por otro lado, en un recorrido que se hizo en junio de 1997, por esta misma región, en las comunidades de Chichahuaxtla y Juxtlahuaca, me pude percatar que muchos padres de familia no mandan a sus hijas a la escuela por el acoso sexual al que son sometidas por parte de miembros del Ejército Mexicano.

5. La implantación del examen único como medida de selección para ingresar tanto a bachillerato como a licenciatura, tal parece que está de moda y la tendencia va hacia aplicar un examen único también para el ingreso a la educación básica.

Axel Didriksson, asesor de la rectoría de la UNAM señaló que “el examen único de ingreso al bachillerato, ha servido a las autoridades y a las instituciones de enseñanza para evadir su responsabilidad de promover una profunda reforma del sistema educativo y ampliar la oferta de espacios”.<sup>73</sup>

En el mes de septiembre de 1996 se escuchaba muy frecuentemente decir a los jóvenes de 15 años que habían hecho examen para ingresar a el nivel de educación medio superior, que ellos habían elegido o preparatoria o bachillerato como primera y segunda opción y que les habían mandado a una tercera o cuarta que no era de su preferencia porque eran Conaleps, Cetus o preparatorias en el Estado de México.

---

<sup>72</sup> La Jornada lunes 28 de abril de 1997. p. 47

<sup>73</sup> La Jornada 14 de mayo de 1997.

Muchos alumnos quedaron fuera del SEN porque no aceptaron las terceras y cuartas opciones.

6. Por otro lado, de 71 mil jóvenes que aspiran ingresar a una carrera universitaria en la Universidad Nacional Autónoma de México para 1997, sólo serán admitidos unos 5 mil.

Los alumnos son sometidos a un examen de selección único. Actualmente habrá dos oportunidades de ingreso y tanto los alumnos de escuelas públicas como de escuelas privadas podrán solicitar su admisión. Esta oportunidad gracias al movimiento de rechazados de 1995,<sup>74</sup> ya que antes de 1995 los alumnos de escuelas públicas tenían una sola Oportunidad de ingreso mientras que los de las escuelas privadas tenían dos.

7. En abril de 1997 en la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), de 13 mil 672 alumnos que presentaron examen de selección 4 mil 885 fueron admitidos y 8 787 estudiantes no lograron su ingreso.<sup>75</sup> ¿A donde van los que no ingresan? Unos, los que tienen posibilidades económicas y que son un número muy reducido, se van a instituciones Particulares, aunque su ingreso también se ve restringido por el tipo de selección que estas escuelas practican... Otros, simplemente se quedan sin escuela.
8. Por si fuera poco, después de 28 años de haber concedido a las preparatorias populares Fresno y Lázaro Cárdenas el pase automático a unos 1 500 alumnos por egresar en este ciclo 1996-1997, La Universidad Nacional Autónoma de México, reitera la decisión de Rectoría, de suprimirlo, con las intención de que esos lugares sean agregados a la oferta que la UNAM proporcionará a los aspirantes a nivel licenciatura.<sup>76</sup>

---

<sup>74</sup> La Jornada lunes 21 de febrero de 1997.

<sup>75</sup> La Jornada. 4 de mayo de 1997.

<sup>76</sup> La Jornada jueves 08 de mayo de 1997. P8



Haciendo un poco de historia, estas preparatorias son producto de un movimiento de rechazados de la Preparatoria Nacional en el verano de 1968. Una Preparatoria que nace con el ideal de educación crítica y popular y que mantiene su proyecto original por poco tiempo, antes de que fueran infiltradas por grupos radicales, agentes judiciales, delincuentes y provocadores. Las preguntas son: ¿quién los infiltró?, ¿todos los que acuden son delincuentes y criminales? ¿Quiénes son los que denuncian los cobros indebidos para permanecer dentro de la preparatoria y quienes los que fijan las reglas para la permanencia en estas escuelas? No queremos decirlo o no sabemos, pero lo que si queda claro es que la UNAM dio por terminadas todo tipo de relaciones con las Preparatorias Populares.<sup>77</sup>

9. En agosto de 1993, la que escribe estas líneas, fue aceptada para cursar la licenciatura en Sociología de la Educación en la Universidad Pedagógica Nacional. En septiembre del mismo año, mes de inscripciones, fui notificada que la carrera que había solicitado ya no se abriría más, argumentando Servicios Escolares, que había una demanda muy reducida de estudiantes para esta licenciatura. Sorprendida por dicha noticia, inmediatamente me dirigí al Comité Estudiantil de la escuela. Nadie sabía de las decisiones que se estaban tomando a nivel de Rectoría. Días después, cuando Servicios Escolares supo que yo iba en plan de revalidación, solicitado por la SEP, me dieron la inscripción porque ingresaba a 4º semestre. ¿Qué pasaba con los 50 solicitantes de nuevo ingreso para esta licenciatura que no estaban en mi posición? Simplemente en Servicios Escolares se les había aceptado la inscripción pero para ser distribuidos en otras carreras que se imparten en esta Universidad y que ellos no habían elegido. Estando ya inscrita, inmediatamente se procedió a establecer un mecanismo de lucha por parte de los estudiantes y maestros de la licenciatura en Sociología ante la

---

<sup>77</sup> La Jornada lunes 21 de mayo de 1997. P.46

amenaza de su desaparición, reflexionando las consecuencias tan desastrosas que ir...plicaba dicha medida.

Después de una semana de paro indefinido y movilizaciones convocados por el Comité Estudiantil de la carrera de Sociología de la Educación, demostrando con pruebas que las justificación que presentaba Rectoría no eran validas, se logra un acuerdo entre maestros, estudiantes y autoridades de Rectoría: la carrera de Sociología no se cierra y estudiantes, maestros y autoridades se comprometen a promover ésta con trípticos y carteles en todos los centros educativos a nivel medio superior. Así concluye este movimiento y para el ciclo 1994-1995 ingresan a la carrera 80 alumnos.

¿Cuáles eran las intenciones de las autoridades de la Universidad Pedagógica Nacional?, ¿cuál la finalidad de clausurar la licenciatura en Sociología de la Educación?

10. El grupo de alumnos de 4º semestre al que ingresé en septiembre de 1993 en la Universidad Pedagógica Nacional, era de 12 alumnos, afortunadamente eran 10 estudiantes indígenas bilingües, pertenecientes al Sistema de Educación Indígena de la SEP, que habían sido becados para cursar una carrera en ésta Universidad. Los compañeros habían elegido la carrera de Sociología de la Educación y la Universidad les dio el pase sin ningún impedimento. En semestres posteriores, en esta misma licenciatura, también había alumnos de educación indígena y con éxito estaban logrando concluir su carrera. Es importante resaltar que una de las carreras promovidas en sus comunidades y que se ofrece en esta Universidad es la de Educación Indígena, sin embargo, algunos optan por otra disciplina, lo que va en función a sus intereses. Los compañeros provenían de los estados de Guerrero, Oaxaca y Chiapas, principalmente, y en la escuela eran señalados por el grueso de la población estudiantil como **los indígenas**.

La interacción social de estos compañeros con el grueso de la población era un poco conflictiva, sobre todo con los maestros. Dentro de la Academia de Sociología existía una división en cuanto a su aceptación a ésta carrera. Algunas opiniones se daban en el sentido de que ellos, los compañeros indígenas, deberían pertenecer a la carrera para la que estaban destinados: Educación Indígena. Otros maestros, en cambio, veían a estos alumnos como un buen motivo de experimentación de folklore pedagógico y otros los veían como alumnos más dentro del grueso de la población estudiantil.

Un día, reunidos en uno de los salones de la Universidad, los compañeros platicábamos sobre el trato que estos habían recibido de los maestros. El compañero "X" de la región Mixteca del estado de Oaxaca, relata, con voz fuerte pero sereno: "Nosotros ya conocemos nuestro destino, así que las palabras de algunos maestros se quedan en palabras, decimos que ellos no vienen a esta Universidad para alfabetizar indígenas, es oír las palabras de los analfabetas verdaderos, de los que se dicen ser Portadores de los conocimientos y no son más que portadores de corazones que no merecen ese trato indigno que ellos les dan". Si, replica "ZZZ", Mixteca de la Montaña de Guerrero, "creen que porque somos indios tenemos tapados los ojos, pero se equivocan". Bueno- dice "YYYY", Tzotzil de Chiapas-, "por algo lo dirán, algo han de saber".

Cuando estalla el movimiento de los Zapatistas del CCRI del EZLN en 1994 y se conoce que es un movimiento mayoritariamente indígena, las miradas no se dejan esperar sobre los compañeros, no dejan de ser para algunos provocadores, para otros motivo de estudio pedagógico y para el grueso de la Población universitaria, indígenas con derecho a la educación. Sin embargo por órdenes de rectoría en el nuevo ciclo escolar 96-97, ningún estudiante que pertenece al Sistema de Educación Indígena pudo acceder a la carrera de Sociología de la Educación en ésta Casa de

Estudios. Además, por si fuera poco, las trabas de la Dirección General de Educación Indígena de la SEP, no se hicieron esperar y en algunos estados como es el caso de Chiapas, Guerrero y Oaxaca se suspenden las becas para el traslado a ésta escuela de otros Compañeros indígenas.

11. El sábado 21 de junio de 1997, en una información difundida por el periódico La Jornada, la Secretaría de Asuntos Estudiantiles de la Universidad Nacional Autónoma de México, informa que "(...) ésta Casa de Estudios ha sancionado en 1997 a 90 alumnos; a 43 de ellos, con expulsión definitiva y 47 Con expulsión temporal. Las sanciones obedecen a diferentes motivos, siendo las principal la falta de respeto entre universitarios Ya las autoridades académicas". A principios de este mismo mes, la Rectoría representada por Barnés, suspende a 4 estudiantes de esta Casa de Estudios, miembros del Consejo Estudiantil Metropolitano y del Consejo Estudiantil Universitario, por quebrantar el orden y la disciplina institucional, por organizar un concierto de rock el pasado 10 de junio en el CCH Azcapotzalco a beneficio de las comunidades indígenas del estado de Chiapas.

Casualmente estos estudiantes son opositores a la reforma del pase automático a licenciatura implementada por el llamado **Plan Barnés**. Esta expulsión significa la privación de un derecho y toda privación de un derecho, significa una exclusión, lo que me lleva a pensar que tal medida de carácter autoritario refleja la privación del derecho a la educación ya la libertad de expresión de los jóvenes universitarios y como ellos no fueron los únicos que escucharon el concierto de rock, los expulsados deberán ser todos los que asistieron a éste. El desenlace de esta actuación por parte de Rectoría y en particular del rector Barnés apenas comienza. Los alumnos de varias facultades de esta Casa de Estudios coinciden en señalar que el intento del **Plan Barnés** es "elitizar y privatizar a la UNAM y así mismo estas expulsiones fueron calificadas como "actos

fascistas y represivos".<sup>78</sup>

12. "La maestra le pega mucho a mi hija, ya fui a reportarlo con el director quien me dijo que hablaríamos con ella pero hasta la fecha no me han dicho nada y mi hija ya no quiere ir a la escuela". Así se expresa Guadalupe cuando le pregunto como le va a sus hijas en la escuela.

Guadalupe es una mujer de origen indígena de la rancharía de Caballua, pueblo enclavado en el Nudo Mixteco del estado de Oaxaca. Cursó únicamente hasta segundo grado de primaria. Cuando ella era pequeña, en 1970, su madre y demás hermanos (3 más), emigraron al municipio de Yolomécatl, a cinco horas a pie de su pueblo natal.

Yolomécatl es un pueblo mestizo, con aproximadamente 10 mil habitantes y cuenta con todos los servicios. El motivo de la inmigración a éste municipio, fue porque su padre era alcohólico, "no trabajaba y le pegaba mucho a mi mamá"-expresa Guadalupe.

Cuando Guadalupe llegó a Yolomécatl., tenía escasos siete años de edad, su hermana mayor tenía 8 y los dos más pequeños 6 y 4. Al llegar al pueblo de Yolomécatl, su mamá tocó puertas hasta encontrar refugio en alguna casa del pueblo. Ya instalados, la mamá ofreció a sus 2 hijas más grandes para que estas hicieran el aseo en casas donde las necesitaran, mientras la madre trabajaba moliendo, lavando y planchando ajeno.

Guadalupe fue la más afortunada de sus hermanas, su madre le puso el nombre de la Virgen de México y además cursó hasta 2° grado de primaria. Ella Cuenta que quería seguir estudiando pero su mamá la sacó de la escuela porque "primero tenía que atender el trabajo en la casa en la que me ofrecieron y no ir a la escuela a desperdiciar el tiempo .jugando".

Guadalupe tuvo conflictos en la escuela, "era difícil hablar en castilla y

---

<sup>78</sup> La Jornada. Viernes 20 de junio de 1997.

más difícil que me entendieran mis palabras", aunque ella si entendía lo que hablaban los niños y el maestro. Además ella no tenía amigas, ninguna niña se le acercó para platicar con ella y por eso piensa que su mamá hizo bien en sacarla de la escuela.

Guadalupe, desde los 6 años no ha dejado de trabajar en casas haciendo el aseo. Ahora (1997), Guadalupe ya tiene 37 años, claro que ya se integró a la comunidad porque aprendió a hablar español y porque en el pueblo todos la conocen como una mujer trabajadora. Sus hermanas, nunca fueron a la escuela, éstas se casaron y se fueron del pueblo para el otro lado, (Estados Unidos). Desde que se fueron, hace mucho tiempo, Guadalupe no ha tenido noticias de donde estén sus hermanos. Su mamá, que aún vive, "llora mucho a ellos cuando está echando tortilla".

Cuando le pregunto si sabe hablar el mixteco ella me responde que no, que nunca lo aprendió; sin embargo, cuando platica con su madre ella sí lo entiende porque sin hablar mueve la cabeza negando o afirmando las palabras de su madre.

Guadalupe se casó y tienen 2 hijas. Se casó con un albañil que no es del pueblo pero comentan que es un hombre muy trabajador. El se fue para el otro lado y ahora Guadalupe vive sola con sus dos hijas. Sus hijas están yendo a la escuela, a Guadalupe sí le gusta que ellas asistan, pero guarda en sus recuerdos aquellos momentos de desprecio que le hicieron maestros y alumnos cuando ella estuvo en la escuela. Dos lágrimas son la muestra de pensar que a sus hijas les suceda lo mismo, cuando comenta que a una de ellas la maestra le pega mucho. Ella dice que no las sacará de la escuela porque no quiere que sufran lo mismo que ella. "**Mi Llanecita** -replica con gusto- quiero que sea enfermera y mi Eli, que es más burrita, aunque sea que estudie de secretaria". "Si, si quiero que estudien, nadamás que vamos a ver como se resuelve este problema, yo

voy a proponer que le cambien a mi Eli de maestra".

"Irma-me dice Guadalupe, ya con más tranquilidad- "dile a mi Llane que te explique qué es lo que le pidieron en la secundaria". Resulta que uno de los maestros de secundaria exige a los alumnos comprar una calculadora de doce dígitos y quien no la traiga reprueba. Janeth esta preocupada porque a su mamá no le alcanza para comprar una calculadora de doce dígitos y su papá se la puede traer del norte pero viene cuando el ciclo escolar concluya. Intento solucionar el problema prestándole a Janeth una calculadora. La calculadora que le presto es científica y Janeth mueve su cabeza negativamente y al mismo tiempo afirma: " A ver si le parece a este maestro porque ésta es de más dígitos".

Yo también muevo la cabeza negativamente y le digo que no puedo hablar con el maestro porque no soy su tutora. Janeth guarda la calculadora en su caja, me da las gracias y se va contenta a seguir jugando con sus amigas. ¿A cuantos niños reprobará este maestro por no contar con su calculadora de doce dígitos?, ¿cuantos niños desertarán de la escuela porque la maestra los maltrata, y los directivos y los mismos compañeros maestros no hacen nada por evitar estas prácticas de racismo y discriminación en las escuelas?

13. En enero de 1997, tuve la oportunidad de entrevistar a un candidato a Doctor por la Universidad de Harvard y la Universidad de Stanford quien me relato la siguiente historia:

"...Nací en un pueblo cercano a la frontera de México, nací en los Estados Unidos. Soy hijo biológico de mexicanos. Cuando yo nací, mi padre abandono a mi madre, lo cual creó una situación de mayor incertidumbre a mi madre, pues yo fui el quinto hijo. Mi madre dependía entonces de la asistencia pública".

"...Según cuentan mis padres adoptivos (norteamericanos), en los Estados Unidos se creó una ley según la cual matrimonios norteamericanos podían adoptar hijos de latinos. Mi madre biológica al verse asediada por problemas económicos y sociales (racismo, discriminación, abandono, etc.), decidió darme en adopción cuando yo tenía cinco días de nacido."

"Esta situación cambió totalmente mi vida, no sólo en términos económicos, pues la familia que me adoptó es de ingresos medios en EEUU, mi padre adoptivo escribe literatura y mi madre adoptiva es profesora en la Universidad de Los Ángeles California, sino también en términos culturales y de educación".

"Actualmente tengo dos hermanas, hijas de la familia que me tomo en adopción, una mayor y una menor que yo, la primera es una excelente profesionista con un puesto a nivel gerencial en una importante empresa de los Ángeles y la segunda se encuentra realizando estudios de historia en una Universidad de los Ángeles".

"¿.Que qué hubiera pasado si no se hubiera presentado esta situación?, pues bueno, lo que hubiera pasado, creo yo, es que simplemente no estaría como candidato a Doctor por dos de las Universidades de EEUU, no hubiera podido desarrollarme ni intelectual ni culturalmente y probablemente estaría marginado en alguna población fronteriza de los EEUU. Pero en fin, digamos que el destino determinó mi suerte y este me envió para el otro lado, aunque me hubiera gustado conocer a mi madre biológica ya mis hermanas".<sup>79</sup>

---

<sup>79</sup> Entrevista personal con Michel M. M. Candidato a doctor en derecho por la Universidad de Harvard y la Universidad de Stanford



**COMENTARIOS FINALES**

En este último capítulo se abordarán algunos comentarios sobre educar sin excluir. Así mismo, se expresará la inquietud sobre la posibilidad de vislumbrar una educación plural como un reto para el Siglo XXI. Finalmente, se hará un planteamiento en el sentido de que educar sin excluir, es la forma de concebir una educación con carácter pluralista y en consecuencia la aceptación de una sociedad mexicana pluriétnica y pluricultural en la que debe existir un gran respeto hacia las diferencias socioculturales e interindividuales de todos los habitantes de nuestro territorio mexicano.

**¿Porqué educar sin excluir?**

**¿Porqué educar sin excluir? La educación es un derecho innato del hombre, a este le corresponde conocer, descubrir y comprender lo que existe en el mundo en el que habita, para relacionarse e interactuar con sus semejantes.**

**La educación, es, la herramienta que le permite al hombre comprender el entorno en el que vive, es la herramienta con la que puede llegar al centro de los problemas fundamentales de la sociedad y resolverlos razonadamente.**

**El conocimiento del entorno en el que habitamos, nos lleva a descubrir el pasado, cuidar nuestras raíces, conservar las tradiciones y sentirnos parte de nuestra tierra, conservar intacta nuestra identidad y saber vivir dignamente con nuestras diferencias dentro de esta patria que bajo su manto acoge diferentes culturas.**

La educación es, como dice Bertrand Schwartz, "una demanda social, es tarea de todos, concierne a todos, es un elemento central de nuestra vida, todos somos usuarios de ella, por una razón u otra".<sup>80</sup>

---

<sup>80</sup> Schwartz, Bertrand. Hacia otra escuela. Ed. Narcea. Barcelona, 1986. P. 17

La educación es un concepto que va mucho más allá de la escuela, es un ser viviente que se reproduce y donde encontramos los elementos más maravillosos de la vida.

La educación es un concepto que va mucho más allá de la escuela, pero que se reproduce también dentro de las aulas que es donde asume su mayor peso desde los cuatro años de edad. Responsabilidad y tarea difíciles, porque es en la escuela donde el grueso de la sociedad confía el aprendizaje de sus hombres.

¿Quién no ha escuchado o dicho aquella expresión que dice ¡parece que no fuiste a la escuela, qué inculto eres!?, o aquellas expresiones que manifiestan una confianza ciega en la escuela y que nos han hecho pensar en ella como la mayor, ya veces única, responsable de la educación de los hombres: ¡qué barbaridad, cuando yo iba a la escuela si enseñaban, no era como ahora!, o también, ¡que mala calidad de la enseñanza, mis hijos no han aprendido nada!, ¡que maestros tan mal preparados! o ¡que niño tan burro, parece que no va a la escuela!

Aún con expresiones tan tristes y preocupantes como las anteriores, la escuela no deja, ni debe dejar de ser, la mayor responsable de la educación de los hombres, aunque, ciertamente, no la única. Sin embargo, ante tanta responsabilidad, es indispensable que se reestructuren sus formas de enseñanza, su infraestructura, su personal, su burocracia, sus contenidos curriculares, su inversión de recursos y hacer una valoración: ¿para quién es la educación?, ¿Porqué este papel de educar?, ¿Para qué educar?, ¿Cómo educar?, ¿A quién educar? .De otra forma, o de lo contrario, la escuela perderá toda credibilidad, nadie querrá exponer a sus hijos a un mundo incierto, lleno de mentiras y de promesas.

Contrario al significado de educación, se encuentra el abandono o la deserción, el fracaso escolar, el rezago educativo, la selección y en general la exclusión educativa, todos estos aspectos, producto de que las reformas y la política educativa en México, dictadas por el Estado a través de la SEP, no han sido verdaderamente aplicadas con voluntad política y con el deseo de dirigirla con rigor constitucional.

Educación sin excluir significa que ningún mexicano este exento del derecho a la educación, derecho, el cual, por el único hecho de ser mexicano le corresponde constitucionalmente.

Educación sin excluir es, no únicamente, ampliar la infraestructura para dar más cobertura a un mayor número de niños en las escuelas, sino, asegurar la permanencia de estos, por lo menos a nivel básico, proporcionándoles libros, desayunos escolares, y sobre todo, asegurando una educación que de prioridad a los grupos sociales con menos posibilidades y oportunidades. Es decir, una educación para todos.

Educación sin excluir, no significa unificar en el seno de una cultura común a aquellos que asisten a la escuela, no significa uniformar a los individuos; más bien significa permitir a los individuos o grupos de individuos vivir en su diferencia, elegir su propio camino y enriquecer, con su diferencia, a la colectividad, sin dejar de formar parte y depender de los recursos económicos que el Estado destina a este rubro y sin dejar de ser mexicanos.

Educación sin excluir significa el respeto, la aceptación y el reconocimiento de que México es un territorio pluriétnico y pluricultural y que como tal, las diferencias socioculturales deberán servir para estimular y enriquecer a un pueblo, no para excluir.

En este sentido, el concepto de escuela unificadora de la que tanto hace gala el Estado mexicano, de esa escuela con carácter progresivo y ascendente, esta fuera del planteamiento de educación sin excluir.

Mientras el carácter centralista del Estado en materia educativa y sobre todo en los contenidos curriculares de los materiales educativos, principalmente a nivel básico, siga proponiendo uniformar y unificar a todos los mexicanos dentro de una sola cultura, sin considerar que vivimos en un país pluriétnico y pluricultural, la educación sin exclusión no funcionará ¡jamás!

Tal vez, el planteamiento de una educación sin exclusión, para algunos, suene alejado de la realidad, porque plantea en su interior la igualación de oportunidades; sin embargo, no es un planteamiento que implique directamente la desaparición de la diferencia de clases, y desde y es en este contexto, cabría señalar que lo único que se propone, la educación sin exclusión, es reducir esas desigualdades.

### **¿Cómo reducir las desigualdades educativas?**

¿Cómo?.. Nos interrogaremos. Bueno, primero habría que desmilitarizar el país, sobre todo aquellas Zonas conflictivas como los estados de Chiapas, Oaxaca y Guerrero en las que sus habitantes están escondidos por la amenaza constante que representan las bases militares, o en otros de los casos donde los habitantes han huido hacia las montañas porque los soldados han instalado las bases militares en los pueblos, u otros casos como en las carreteras de Guerrero y Oaxaca en las que los pasajeros de camiones, coches y autobuses son revisados en retenes militares instalados en zonas estratégicas, de una forma denigrante y prepotente.

Segundo, reconocer constitucionalmente la existencia de un país pluriétnico y pluricultural, lo que implicaría necesariamente la existencia de Regiones Autónomas que hacen de éste un país con diferencias culturales, las cuales remarcan nuestra identidad como mexicanos.

Tercero, asegurar que el presupuesto destinado a la educación sea distribuido correctamente, vigilando que éste se aplique con justicia en las zonas más marginadas del país y que comprenda tanto infraestructura como la distribución gratuita, para la educación básica, de libros de texto, material escolar y desayunos escolares para todos los niños que cursan la educación básica, así como el pago digno y justo y una preparación constante de los maestros.

Como cuarto punto se plantea llevar a cabo una descentralización a fondo de la educación y en consecuencia una reestructuración, planificación y adecuación regional de

la educación, lo que implica que al Estado corresponde únicamente velar por el cumplimiento del Artículo 3° Constitucional y no controlar políticamente las reformas educativas implementadas en cada estado, en las que tengan, únicamente que intervenir los actores de la educación: autoridades educativas, intelectuales de la educación y la cultura, magisterio, asociación de padres de familia y autoridades estatales y municipales de comunidades urbanas, campesinas e indígenas.

Como quinto punto se plantea que cada estado o entidad federativa lleve acabo un buen plan educativo que realmente corresponda a los intereses de los habitantes de cada región y, finalmente se plantea la recuperación de la educación de aquellos jóvenes que abandonaron prematuramente los estudios, los que no han recibido una educación primaria suficiente y de los jóvenes y adultos analfabetas que no saben leer ni escribir y que viven tanto en zonas rurales como en zonas urbanas, sobre todo se propone que esto sea, por lo menos, a nivel básico. Esta tarea no se puede descargar únicamente en el Instituto Nacional de Educación para los Adultos o en los cursos de alfabetización que se implementan y diseñan desde el centro de la capital del país; será conveniente que cada entidad federativa planteé estrategias de recuperación obligatorias, desde las propias comunidades, rancherías y ciudades con un presupuesto destinado para este fin por la federación y con la colaboración de las autoridades, profesores y habitantes de las comunidades, rancherías y ciudades de cada uno de los 32 estados de la República Mexicana.

La recuperación educativa se hace emergente y ante tal emergencia, educar sin excluir puede ser una alternativa que concilie, como propone Bertrand Schwartz, con el conocimiento a los excluidos del sistema escolar, porque es inaceptable la resignación fatalista de pensar que los excluidos del sistema educativo en nuestro país, por las razones que sean, jamás tendrán la oportunidad de una educación.

Si se plantea que existen en nuestro país 6 millones de analfabetas que no saben leer ni escribir, estamos constatando que éstos 6 millones de mexicanos jamás pisaron o asistieron a una escuela. Por otro lado, si retornamos las cifras estimadas en el capítulo III, sobre la cantidad de niños, jóvenes y adultos que están fuera del SEN en el ciclo escolar

1996-1997 y sumamos a estos a los desertores, expulsados y los que no fueron seleccionados para cursar desde nivel primaria, secundaria, medio superior, licenciatura y postgrado en el ciclo que viene (1997-1998), nos podemos dar cuenta de las cifras catastróficas de ciudadanos mexicanos que, estando en edad de cursar algún nivel educativo no lo hacen, y que difícilmente o quizás nunca, lograrán reemprender sus estudios.

Los alumnos que están dentro del SEN, son afortunados, pero son muy pocos, los otros alumnos que están cursando diferentes niveles educativos en escuelas privadas, son menos aún. La mayoría, son los excluidos, los que nunca fueron a la escuela, los que abandonaron el camino o que fueron eliminados, los que sólo fueron a los primeros años de primaria y otros que difícilmente concluyeron su nivel básico.

¿No es lo anterior un indicador para ponernos a pensar cómo, la escuela favorece a los favorecidos y desfavorece a los desfavorecidos, tal como la afirma Pierre Bourdieu? Sin embargo, nuestra intención, no es quedarnos en el repetir incansablemente lo que ya se sabe: la existencia de las desigualdades sociales, o la desigualdad de oportunidades, sino intentar plantear alternativas de igualación de oportunidades educativas, tomando en cuenta las diferencias interindividuales y socioculturales que existen en una sociedad de carácter pluriétnico y pluricultural.

Es inadmisibles, vuelvo a repetir, pensar en la fatalidad de que los excluidos del SEN, jamás tendrán una oportunidad de una educación formal y que a esos 6 millones de analfabetas se sumarán otras grandes cantidades de desempleados potenciales y de trabajadores que realizan en nuestra sociedad los trabajos más denigrantes y agotadores.

### **Educación sin excluir... ¿un reto para el Siglo XXI?**

Educación sin excluir se nos presenta como un gran reto para el Siglo XXI y debe ser pensada desde una pluralidad educativa. Cuando hablamos de pluralidad educativa, nos estamos refiriendo a una educación en donde confluyan todos o la mayoría de los actores educativos de nuestra sociedad. Es decir, por un lado se plantea la intervención de los

especialistas en temas educativos para la elaboración de los programas, planes y contenidos de la educación en donde intervengan y se confronten todas las corrientes y posiciones ideológicas en la materia y donde se pueda llegar aun acuerdo a este respecto. Por otro lado, se esta pensando en la intervención del Estado en cuanto al otorgamiento de los recursos para llevar la obra a un buen fin y para el cumplimiento constitucional de los acuerdos en esta materia.

Finalmente, están los actores, que son los que deben formar parte principal de este complejo educativo, el cual debe ofrecer una educación a la que tengan acceso, sin exclusivismo, todos aquellos niños, jóvenes y adultos sin importar religión, sexo ni raza de la cual provengan. Una educación que tome en cuenta las diferencias socioculturales e interindividuales y que se sirvan de estas para estimular, no para excluir.

La educación sin exclusión que en su esencia plantea la reducción de las desigualdades, implica un problema de sociedad, un reto para todos los mexicanos. Implica además un alto costo económico, una aportación necesaria ya la larga, una recuperación importante del aparato productivo. ¿Acaso no tienen un mayor costo social, económico y político los abandonos, las repeticiones, los fracasos escolares y la exclusión de millones de jóvenes que son lanzados a la vida activa sin formación profesional? ¿A que le teme el Estado, al planteamiento de la reducción de las desigualdades educativas o igualación de oportunidades, si una sociedad más culta y más justa es una sociedad económicamente más sana? ¿O acaso se teme a que dando acceso a todos los mexicanos a la educación no haya quien realice los trabajos más pesados?

Bien sabemos que los círculos en el poder, están convencidos de que las políticas educativas han servido para controlar y mantener ese poder y que por eso, no se plantea una estrategia para reducir el desempleo y solucionar la pobreza y mucho menos para pensar en una igualación de oportunidades.

Por un lado, la cobertura matricular, por lo menos a nivel básico se ha ampliado, se han aplicado programas cuyo objetivo ha sido ampliar la infraestructura para dar cabida a

todos los niños en edad de cursar la primaria.<sup>81</sup>

Sin embargo, por otro lado, existen graves carencias por el escaso financiamiento: maestros mal pagados y mal preparados para la docencia, escuelas sin material de apoyo pedagógico, carencia de libros de texto, falta de infraestructura escolar en zonas marginadas rurales y urbanas, descuido en la investigación educativa, en la planeación curricular y en la elaboración de materiales educativos, etc. ¿Qué significa un avance en términos de cobertura matricular cuando se descuidan las políticas, infraestructura, etc. para poder mantener a estos alumnos dentro de las escuelas?, ¿Cuál es la intención de atiborrar los salones de clase de alumnos en algunas zonas escolares, sobre todo en las zonas urbanas, mientras que en otras zonas marginadas rurales y urbanas, difícilmente hay un mesabanco y un pizarrón?, ¿Qué significa esta injusta distribución del financiamiento educativo, sobre todo en lo relacionado a la transferencia de recursos realizados por el gobierno federal para apoyar tareas de educación básica en los estados, el cual "ha representado, por lo menos en el primer trimestre de 1997 una disminución real de 15.7% en relación al primer trimestre de 1996"?,<sup>82</sup> ¿porqué el Estado mexicano no cumple con la recomendación de la organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), de destinar el 8% del Producto Interno Bruto, (PIB), a la educación en el país y solo lo mantiene a un nivel de 4.9%?

El célebre poeta y escritor cubano José Martí nos ha heredado a todo el mundo una frase que dice "un pueblo culto es un pueblo libre". México, colocado dentro de los 9 gigantes del analfabetismo, según la UNESCO, no es un pueblo culto y, por tanto, no es un pueblo libre.

México, sí tiene un pueblo con un gran potencial educativo y cultural, que se ha manifestado y se manifiesta en grandes mujeres y hombres de todas las épocas y en diferentes regiones del País; sin embargo, el poder y sus políticas neoliberales, lo quieren esconder.

---

<sup>81</sup> Podemos mencionar el programa "Primaria para Todos los Niños."

<sup>82</sup> Informe 1997 de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. La Jornada, 17 de mayo de 1997.



Leamos con atención las palabras de un joven Tzeltal promotor de educación en las comunidades de un municipio rebelde y marginado del estado de Chiapas, México:

“Mira hacia el mundo, ten curiosidad por saber que hay detrás de los límites que fija tu mirada.

Ve conociendo poco a poco más tierras, más gentes, más costumbres. Así acabarás por conocer la limitación de las fronteras y sabrás que de ti mismo hay muchas cosas buenas.

Ama la tierra en que has nacido, porque es tuya. Prefiere su lengua, glorifica sus riquezas y su hermosura pero no creas ni digas que es mejor ni más bella que otras. Si algún día llegas a conocer otros países, sabrás que todos encuentran algún tesoro para los allí nacidos y vale tanto como todo lo que tú amas. Por tus propios sentimientos comprenderás los ajenos y no los hieras nunca.

Piensa que el que más ama su patria es quien sabe respetar el patriotismo de los demás, que el error de un hombre o un grupo de hombres no puede caer sobre un pueblo, y no lo juzgues si no sabes cómo vive".<sup>83</sup>

¿Cuántas mujeres y hombres de México, indios, mestizos, blancos, negros, católicos, evangélicos, etc., se encuentran sumergidos en el mundo de las impotencias por un puñado de prepotentes alquimistas del poder y compañía?, ¿quién no ha acudido alguna vez, para querer **arreglar** X asunto, a una institución pública en donde los prestadores de servicio pretenden hacernos creer que somos unos animales irracionales por no poder llenar un X formato?, ¿cuántas veces los alumnos o estudiantes no han pasado por las oficinas de Servicios Escolares y se han topado con un puñado de prepotentes servidoras (es) que en vez de atender y agilizar o solucionar algún trámite se están pintando las uñas o seduciendo a las secretarías?, ¿a qué se deben estas actitudes de falta de aptitudes y miles más?, ¿tendrá este problema acaso que ver con sólo dos palabras: cultura y educación?, ¿o acaso será un producto de la exclusión social?, ¿qué se necesita para poder ser bien recibido y atendido para la solución de un trámite privado, público y escolar?, ¿acaso ser profesionistas o

---

<sup>83</sup> Palabras de un joven tzeltal promotor de educación en las comunidades del municipio rebelde, 17 de noviembre, Chiapas. Mayo de 1997" Revista Ojarasca. No. 3, julio de 1997. p .24

maestros o doctores? y ¿quién tristemente no ha dicho aquel dicho, tan ciertamente dicho en el mundo de las exclusiones de: **como te ven te tratan?**

Nosotros pensemos que a fin de cuantas educar sin exclusión no pretende hacer de todos los hombres unos verdaderos profesionistas, maestros o doctores, aunque sí pretende dar a todos las mismas oportunidades de desarrollarse, de conocer su entorno, de cobijarse con un sólo lábaro patrio.

Existe, sin embargo, la selección natural. No todos los niños o los jóvenes llegan a tener los mismos conocimientos y al mismo ritmo, sin embargo debe existir una igualación de oportunidades que sea incluyente de estas diferencias selectivas naturales.

**Todo mexicano deberá tener derecho a recibir una educación.** El reto de todos los mexicanos para el siglo XXI es **incluirnos** en nuestro derecho, es, en consecuencia, hacer que el Estado asuma su papel y vele por los derechos' constitucionales de los mexicanos, en este caso por el Artículo 3° Constitucional, así como comprometerse a dar continuidad en programas educativos fundamentales, los cuales se han roto abruptamente por cambios o conflictos de gobierno. Por otro lado, corresponderá a la sociedad, (maestros, alumnos, padres de familia y autoridades), implementar reformas educativas, estado por estado y zona por zona, que supriman la exclusión educativa para reducir al mínimo los problemas de abandono, eliminación, fracaso escolar, selección; lo que conducirá, indudablemente, a la reducción de las desigualdades educativas.

En este contexto y ya para concluir se señalan los puntos siguientes:

- En una sociedad desigualitaria como la nuestra, en la que la brecha entre los que tienen y los que no tienen cada día es más grande, el proceso de vida económica, social, política, cultural e intelectual, esta condicionado a la clase social a la que pertenezcan los individuos. En este contexto, el fenómeno de la exclusión social se hace alarmante e incluye problemas de pobreza, desempleo, marginación, discriminación étnico-cultural}, educación, entre

otros.

La exclusión social, vista desde el contexto de la lucha de clases, se expresa en la marginación de millones de habitantes de pueblos indios y campesinos, así como sectores urbanos desfavorecidos, de ciertos códigos básicos requeridos para comunicarse e interactuar en la sociedad: la negación del acceso a la educación. Esta negación es una muestra de esta exclusión a la que nosotros hemos denominado exclusión educativa.

Nuestro país, para 1997, cuenta con 6 millones de analfabetas que no saben leer ni escribir, la mayoría de estos se encuentran ubicados en las zonas rurales del país, sobre todo, en los estados del sureste. Más alarmante se hace aún esta situación al ver con tristeza que las cifras desglosadas en el capítulo III, en relación al número de hombres y mujeres, que estando en rangos de edad para cursar algún nivel educativo están fuera de éste y, más aún cuando vemos que los que están dentro del SEN se mantienen en base a una educación que cada día goza de menos calidad y que no corresponde curricularmente a los intereses humanos, sino de grupos de poder que compran conciencias.

Por eso, la alternativa es:

- Educar sin excluir, es la antítesis de la exclusión educativa, la cual deriva de la exclusión social. Educar sin excluir es acceder, es ser parte integrante de una nación con los mismos derechos para todos los mexicanos.

Educar sin excluir es, en esencia, proponer la igualación de oportunidades para eliminar fenómenos que produce actualmente el SEN como son: la deserción, el fracaso escolar y, en consecuencia la exclusión educativa. Si en su intento de estructurar la educación, región por región y zona por zona, los actores se proponen salvar la dignidad educativa y darle el viraje que a esta corresponde, entonces estaremos pensando que el SEN, además de ampliar su

cobertura e infraestructura, estará respondiendo al intento de mantener dentro de éste, al grueso de la población que estando en edad de recibirla cuenta con este derecho. Mantenerlos implica que los actores de cada zona, cada región y cada escuela planeen estrategias para saber reconocer las diferencias interindividuales y socioculturales, las cuales serán motivo de inclusión, no de exclusión. En este contexto, veremos reducidos al máximo aquellos fenómenos con los cuales se justifica la exclusión educativa: la deserción escolar, el fracaso escolar, la reprobación y el rezago educativo.

- En el intento de educar sin excluir, se esta pensando en brindar a todos los hombres que habitan el territorio mexicano, una igualdad de oportunidades, aceptando las diferencias individuales y socioculturales, las cuales servirán para estimular, no para desmotivar, para incluir, no para excluir, tratando de construir una escuela que reduzca sensiblemente el resultado de estas desigualdades.

Educar sin excluir propone una reestructuración a fondo de la educación, desde la parte de la transformación curricular de acuerdo a necesidades que correspondan a cada grupo, hasta la humanización de los maestros, su preparación y su dignificación salarial. Propone el rescate de la educación para los hombres que aún viven y que han sido rechazados, por cualquier razón, del amplio aparato excluyente que es el SEN.

- El SEN tendrá que ser un amplio aparato educativo incluyente, reforzado y amparado por políticas educativas que, en su esencia, se vean reflejadas en el desarrollo económico de nuestro país, así como en el desarrollo de los intereses humanos de todos los habitantes del Territorio Mexicano.

Lo anterior quiere decir, que la educación servirá a los intereses económicos, políticos y sociales de los hombres que habitan el territorio mexicano y no a los intereses de determinados grupos de poder.

- Una sociedad pluriétnica y pluricultural como la nuestra, requiere del reconocimiento de diferencias culturales internas, las cuales deben ser reconocidas y fortalecidas a modo de ser incluidas como parte de una cultura nacional, sin menospreciar a ninguna de ellas. Este reconocimiento enriquecerá nuestra identidad como mexicanos y servirá para fortalecer los vínculos entre las 32 entidades federativas con las que cuenta el Territorio Mexicano.

En este contexto, se propone que todos los hombres y mujeres mexicanos, cualquiera que sean sus orígenes familiares, sociales y étnicos tengan el mismo derecho al desarrollo máximo que comporta su personalidad. Estamos hablando de lo contrario a un sistema neoliberal, en el que se habla de conceptos como la globalización que intenta la homogeneización de las culturas.

Reconocemos y hemos demostrado que la educación formal y la alfabetización han sido motivo de exclusión; sin embargo, por otro lado hay que tomar en cuenta que no sólo el SEN es excluyente, también se tiene que demandar un cambio de los contenidos "de los medios de comunicación, a los cuales incluimos dentro de la educación no formal, y que como están concebidos actualmente, representan para la sociedad un verdadero riesgo.

- Hemos visto que existen grandes problemas educativos: 6 millones de analfabetas en 1997 y, según el análisis estadístico sobre la construcción de la pirámide de exclusión educativa realizado en el capítulo III, de 9,500 alumnos inscritos en el nivel postgrado para el año 2000, principios de nuevo siglo, sólo egresarán 95 de ellos; es decir, uno de cada mil, cifras vergonzosas y alarmantes.

Los problemas existen, son datos que se verifican y es necesaria una recuperación educativa, no se puede dejar pasar el tiempo, tampoco se puede simplificar un problema de tal magnitud solamente ampliando la matrícula educativa, si lo que se necesita es garantizar la conclusión de los estudios, por lo menos a nivel básico de la mayoría de los niños y jóvenes, garantizar el financiamiento, la continuidad de los programas educativos, el pago justo y digno para los maestros, así como su profesionalización y sobre todo, se requiere voluntad política de parte del Estado mexicano y el cumplimiento de lo establecido en el Artículo 3° Constitucional.

- Si las propuestas establecidas por varios sectores de la población educativa e intelectuales del ramo, alumnos, maestros y padres de familia, en relación a las exigencias de una reforma a fondo de la educación, se siguen respondiendo con discursos, blasfemias y falacias de carácter institucional demagógico; si no hay voluntad política para elevar el presupuesto destinado a ésta y un cumplimiento constitucional del Artículo 3°; si tampoco hay disponibilidad de que intelectuales, maestros, alumnos, padres de familia y autoridades participen para llevar a buen término estas reformas educativas que se requieren y si no es posible el reconocimiento de la posibilidad de una igualdad de oportunidades para todos los mexicanos, entonces yo preguntaré: ¿Existe la exclusión educativa?, ¿Es acaso el SEN un aparato de exclusión? ¿Necesitamos tornar las armas para una verdadera reforma a la política educativa implementada, sobre todo en los últimos sexenios salinista y zedillista? Responda Usted lo que le parezca conveniente, pertinente, cómodo y sobre, todo razonado. Esta mujer que escribe, sólo ha intentado hacer, humildemente, un análisis de educar sin excluir, y lo hace porque ha sido víctima de las exclusiones y no quiere que otros lo sean. Por los siglos de los siglos...amen.

## BIBLIOGRAFIA

- Astorga Lira, Enrique. Mercado de trabajo rural en México. La mercancía humana. Ed. ERA. 1985.
- Argüelles, Antonio. (Compilador). Competencia laboral y educación basada en normas de competencia. Ed. Noriega. México, 1996.
- Althusser, L. Ideología y aparatos ideológicos del Estado. Ed. Quinto Sol. México, 1987.
- Bordieau y Passeron. La reproducción. Ed. Laia, Barcelona, 1977.
- Baudelot y Establet. La escuela capitalista. Ed. S. XXI. México, 1981.
- Bastin, O. L'hécatombe scolaire. Ed. Dessart, Brúcelas, 1986.
- Chávez, Adolfo y otros. La desnutrición y la salud en México. Instituto Nacional de Nutrición. México, 1976.
- Carraher, Terezinha. Na vida dez, na escola zero. Ed. Cortez. Sao Paulo, 1989.
- Cosió Villegas, Daniel. Historia Moderna de México. En La República Restaurada, vida social. Ed. Hemes. México, 1956.
- Campos M. M. Participantes ou margináis-estilos de socializacao em familias de Sao Paulo e Brasilia, cuadernos de pesquisa, Sao Paulo, 1975.
- Cueli, José. (Coordinador). Valores y metas de la educación en México. Ediciones de la Jornada. México, 1990.

- De la Sierra, María Teresa. (Coordinadora). Cambio estructural y modernización educativa. Ed. UPN/UAM-A/COMECOSO A. C. México, 1991.
- Freire, P. Pedagogía del oprimido. S. XXI, Madrid, 1975.
- García Muñoz, Humberto. Perfil educativo de la población mexicana. INEGI, 1994.
- Giroux, Henry. Más allá de la teoría de la correspondencia, en la Nueva Sociología de la Educación. París. 1986.
- Gras, Alían. Sociología de la educación. Narcea, S.A. España, 1985.
- Guzmán, Teódulo José. Alternativas para la educación en México. Ed. Gernika. México, 1978.
- Hayashi Martínez, Laureano. La educación mexicana en cifras. El Nacional. México, 1992.
- H. M. Phillips. Alfabetización y desarrollo. UNESCO. Suiza, 1970.
- Illich, I. En América Latina ¿para que sirve la escuela? Ed. Búsqueda, Buenos Aires. 1974.
- Lewis, O. The Children of Sanchez, Pedro Martinez y La Vida, Current Anthropology. 1967.
- Latapi, Pablo. Temas de política educativa (1976-1978). SEP-FCE. México, 1981.



- Labarca, G. y otros. La educación burguesa. Ed. Nueva Imagen. México, 1989.
- Muñoz, Izquierdo Carlos. Diferenciación institucional de la educación superior y mercados de trabajo. ANUIES. México, 1997.
- Muñoz, Izquierdo Carlos y otros. El síndrome del atraso escolar y el abandono del sistema educativo. En: Revista Latinoamericana de Estudios Educativos. México, Vol. IX, No.3, 1979.
- Marx y Engels. Obras escogidas. Ed. Progreso. Moscú, 1971.
- Martí, José. Escritos sobre educación. Ed. Ciencias Sociales de la Habana. La Habana, Cuba 1976.
- Niebla Guevara, Gilberto (compilador). La catástrofe silenciosa. Ed. FCE. México, 1992.
- Poppovic, A. M. Enfrentando o fracasso escolar. Revista de Associação nacional de Educacao. Sao Paulo, 1981.
- Porto, I. A. Estudo sobre a integracao social em um complexo escolar em Refice no periodo de 1972-1973. En Goldeberg M. A. socio-económico no ensino de lo grau. Sao Paulo, 1981.
- Palacios, Jesús. La cuestión escolar. Ed. Laia. Barcelona, España. 1989.
- Prawda, Juan. Logros, inequidades y retos del sistema educativo mexicano. Ed. Grijalbo. México, 1987.

- Rendón, Teresa y Salas, Carlos. Educación y empleo juvenil. En Causa Joven, T. I. Centro de Investigaciones y estudios sobre Juventud, México 1996.
- Ravaglioli, Fabrizio. Perfil de la teoría moderna de la educación. Ed. Grijalbo. México, 1984.
- Schwartz, Bertrand. Hacia otra escuela. Ed. Narcea. Madrid, 1986.
- Semelkes, Sylvia. Problemas y retos de la educación básica en México. Ponencia presentada en el Seminario sobre cambio estructural y modernización educativa, organizado por la UPN. Junio de 1990.
- Schwartz, Bertrand. Modernizar sin excluir. París, 1990.
- Schwartz, Bertrand. Conferencia dictada en el Seminario sobre Desigualdad de oportunidades. París, Francia. 1975.
- Schwartz, Bertrand. L'éducation demain. Fundación Europea de la Cultura, Aubier-Montaigne, París. 1973.
- Savater, Fernando. El valor de educar. IEESA. México, 1997.
- Werthein, Jorge (compilador). Educación de adultos en América Latina. Ed. De la Flor. Buenos Aires, Argentina 1985.
- Wilde, Roberto y otros. Nueva cultura productiva. Fundación Friedrich Ebert. México, 1995.
- SEP. Plan para la expansión y mejoramiento de la educación primaria en México. SEP. México, 1973.

- INEA/SEP. Enseñanza de las matemáticas. Revista: educación de adultos. No.12 13 y 14. SEP. México, 1992.
- INEA/SEP. Reformas educativas recientes y la nueva Ley de educación. Revista educación de adultos. No.17 ,18 y 19. SEP. México 1994.
- INEGI/ST y PS. Encuesta Nacional de Educación, Capacitación y Empleo 1991. INEGI. México, 1991.
- CONAPO. Indicadores Socioeconómicos e Índice de Marginación Municipal. CONAPO. México, 1993.
- SEP. Estadística básica del sistema educativo nacional 1994-1995. T. II. SEP. México, 1996.
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Ed. Porrúa. México, 1985.
- INEGI, XI Censo General de Población y Vivienda, México, 1990.
- SEP. Dirección general de Planeación, Programación y Presupuesto. Informe de labores 1995-1996. México.
- Poder Ejecutivo Federal. Programa para la Modernización Educativa 1984.
- SEP-Chiapas. Informe mensual de la SEP en el estado de Chiapa.5. Abril de 1997.
- ANUIES. Flujos escolares de 1° de primaria a 1° de licenciatura 1981-1994.

- Organización Internacional del Trabajo. Los niños y el trabajo. Rev. No.2, Noviembre de 1996.
- SEP. Plan para el Mejoramiento y la Expansión de la Educación Primaria en México. 1960.
- Naciones Unidas. Panorama social de América latina. CEPAL. 1995.
- SNTE. La modernización educativa y el nuevo contexto internacional. En la colección Estado, Sociedad y Educación. SNTE. México, 1990.
- INEGI, IIS-UNAM y CRIM. Perfil educativo de la población mexicana. INEGI. México, 1994.
- UPN. Problemas de educación y sociedad en México II. SEP. México 1983.
- CEA-UNESCO. Cumbre Internacional de Educación. Cuadernos de trabajo 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10. México, febrero de 1997.
- INEGI. Censo de Población y Vivienda 1995. México, 1995.
- SNTE. La modernización educativa y el nuevo contexto internacional. Ed. SNTE. México, 1990.
- CEPAL-UNESCO. Educación y conocimiento: eje de la transformación productiva con equidad. Santiago de Chile, 1992.
- Informe de labores 1995-1996. Dirección general de Planeación Programación y Presupuesto. SEP. México, 1996.
- INEGI. Estadísticas históricas de México. T. I, tercera edición. México, 1994.

- INEGI. Niveles de bienestar en México. INEGI. México, 1993.
- Poder Ejecutivo/SEP. Programa del sector educativo 1997. SEP. México, 1997. .SEP. Perspectivas para el año 2000. SEP. México, 1997.
- SEP. Plan para la Modernización Educativa. SEP. México, 1993.
- SEP. Plan Educativo 95-2000. SEP. México, 1996.
- SEP. Programa Primaria para todos los Niños. SEP. México, 1980.